



AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2001

(Junto con el Informe de Auditoría)



Auditores

Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

**A los Accionistas de
Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A.**

Hemos auditado las cuentas anuales de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales de 2001 de algunas sociedades dependientes, cuyo valor neto contable en las cuentas anuales adjuntas representa el 17% de los activos totales. Las cuentas anuales de dichas sociedades dependientes han sido auditadas por otros auditores (véase nota 8) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. se basa, en lo relativo a la participación de dichas sociedades dependientes únicamente en el informe de los otros auditores.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 30 de marzo de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión favorable.

Como se explica en la nota 8, el Contrato de Concesión de Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL) sociedad dependiente domiciliada en Argentina, se ha visto afectado por las medidas económicas excepcionales emitidas por su Gobierno con posterioridad al cierre del ejercicio. Como consecuencia de la devaluación, al 31 de diciembre de 2001 el valor teórico contable de la participación en AUSOL es inferior a su coste contable, con independencia de su valor de realización (véase nota 8). Los auditores de AUSOL, en su informe sobre las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2001, señalan que las disposiciones emitidas modifican el Contrato de Concesión. Asimismo manifiestan que, teniendo en cuenta la obligada renegociación del Contrato que dicha legislación establece, los Administradores de AUSOL han preparado las cuentas anuales de acuerdo con un plan de acción para renegociar y reestructurar el Contrato y compromisos financieros asumidos, que deberán dar como resultado el mantenimiento de la rentabilidad y el equilibrio del negocio. Los auditores concluyen en su informe que las cuentas anuales de AUSOL están sujetas al efecto que podría tener, en su caso, el resultado de dicha renegociación. La inversión financiera en dicha sociedad representa el 9% del total de los activos de AUREA.



KPMG Auditores S.L.
KPMG Auditores S.L. es miembro de
KPMG International. Sociedad Suiza

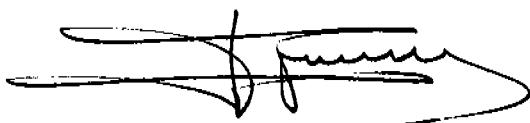
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º S0702,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 84, Sec. 8, H. M-188.007, Inscripc. 1.*
N.I.F. B-78510153



En nuestra opinión, excepto por el efecto de la devaluación y de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el resultado final de la renegociación concesional indicada en el párrafo anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

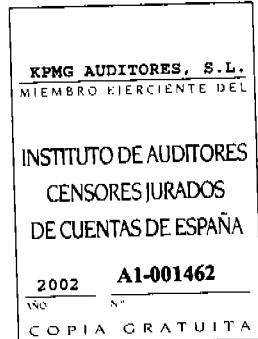
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A.

KPMG AUDITORES, S.L.



Jesús Peregrina Barranquero

21 de marzo de 2002





AUREA

concesiones de infraestructuras s.a.

INFORME ANUAL

2001

(Individual)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JL".



AUREA

concesiones de infraestructuras s.a.

CUENTAS ANUALES

**BALANCE DE SITUACIÓN
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
MEMORIA**

(Individual)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. F. C.", is located in the bottom right corner of the page.



AUREA

concesiones de infraestructuras s.a.

**BALANCE DE SITUACIÓN
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

2 A handwritten signature consisting of a stylized, flowing 'f' or similar character, with a small number '2' written to its left.

AUREA CONCESSIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Balances de Situación

31 de diciembre de 2001 y 2000

{Expresados en miles de euros)

	Activo	2001	2000	Pasivo	2001	2000
Inmovilizado						
Gastos de establecimiento (nota 5)	194	235			405.964	423.117
Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)	29.828	4.050			6.462	6.462
Inmovilizaciones materiales (nota 7)	-	1.599.446			574.222	574.222
Inversiones en autopista	-	131.100			102.789	91.752
Inversiones reguladas por Decretos Especiales	16.811	19.173			85.004	77.198
Otro inmovilizado	(1.830)	(17.654)			(42.926)	(36.092)
Amortización acumulada						
Total inmovilizaciones materiales	14.981	1.732.065			1.131.485	1.136.659
Inmovilizaciones financieras (nota 8)	1.501.740	114.762			36	
Total inmovilizaciones	1.546.743	1.851.112				
Gastos a distribuir en varios ejercicios (nota 9)						
Total inmovilizado						
Gastos a distribuir en varios ejercicios (nota 9)						
Activos circulante						
Existencias	10	289				
Deudores (nota 10)	6.319	42.632				
Inversiones financieras temporales	807	4				
Tesorería	943	9.904				
Ajustes por periodificación	19	1				
Total activo circulante	8.098	52.830				
Total activo	1.554.841	2.211.194				
Acreedores a largo plazo						
Emisiones de obligaciones (nota 8)						
Deudas con entidades de crédito (nota 14)						
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 15)						
Otros acreedores (nota 17)						
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos (nota 8)						
Total acreedores a largo plazo						
Acreedores a corto plazo						
Emisiones de obligaciones (nota 8)						
Deudas con entidades de crédito (nota 14)						
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 15)						
Acreedores comerciales (nota 16)						
Otras deudas no comerciales (nota 17)						
Total acreedores a corto plazo						
Total pasivo						

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2001.

AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2001 y 2000
(Expresadas en miles de euros)

	Gastos	2001	2000	Ingresos	2001	2000
Aprovisionamientos				Importe neto de la cifra de negocios (nota 18)		
Gastos de personal (nota 19)	379	689		Otros ingresos de explotación (nota 18)		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (notas 5, 6 y 7)	24.645	26.900				
Variación de las provisiones de tráfico (nota 10)	3.159	2.977				
Otros gastos de explotación	-	-	49			
Dotación al fondo de reversión (nota 12)	45.454	58.222				
Servicios exteriores y otros (nota 20)	11.850	13.855				
Total gastos de explotación	<u>85.487</u>	<u>102.692</u>		Total ingresos de explotación	<u>182.758</u>	<u>226.986</u>
Beneficios de explotación	<u>97.271</u>	<u>124.294</u>				
Gastos financieros (nota 21)	<u>16.580</u>	<u>10.279</u>		Otros intereses e ingresos asimilados (nota 21)	<u>27.646</u>	<u>1.700</u>
Resultados financieros positivos	<u>11.066</u>	<u>-</u>		Resultados financieros negativos	<u>-</u>	<u>8.579</u>
Beneficios de las actividades ordinarias	<u>108.337</u>	<u>115.715</u>				
Gastos y pérdidas extraordinarias	<u>65</u>	<u>75</u>		Ingresos y beneficios extraordinarios	<u>57</u>	<u>2.970</u>
Resultados extraordinarios positivos	<u>-</u>	<u>-</u>			<u>8</u>	<u>-</u>
Beneficios antes de impuestos			<u>2.895</u>	Resultados extraordinarios negativos		
Impuesto sobre Sociedades (nota 22)		<u>108.329</u>	<u>118.610</u>			
Beneficios del ejercicio		<u>23.325</u>	<u>41.412</u>			
		<u>85.004</u>	<u>77.198</u>			



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2001.



AUREA

concesiones de infraestructuras s.a.

MEMORIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. F. G.", is located in the bottom right corner of the page. The signature is fluid and cursive, with a large, stylized letter 'J' at the beginning.

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

a) Naturaleza y actividades

AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS S.A. (en adelante AUREA o la Sociedad) con anterioridad AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM SACE se constituyó el 16 de septiembre de 1971. Su domicilio social está situado en el Paseo de la Alameda, nº 36, de Valencia.

AUREA hasta 31 de agosto de 2001 era titular de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de las Autopistas de peaje A-7 (Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante) y A-4 (Sevilla-Cádiz), así como del contrato de operación y mantenimiento del Puente de Cádiz. Ambos fueron objeto de la aportación de Rama de actividad efectuada por AUREA a favor de AUTOPISTAS AUMAR SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA DEL ESTADO, Sociedad participada al 100%. Ver apartado b).

Su objeto social hasta la aportación de la Rama de actividad relativa a la concesión se ajustaba al marco jurídico aplicable a las Sociedades concesionarias de Autopistas.

Mediante escritura pública de 26 de septiembre de 2001 la Sociedad además de adaptar su denominación social, eliminando de la misma "Concesionaria del Estado", modificó su objeto social que consiste en "*la promoción, administración, diseño, construcción, rehabilitación, acondicionamiento, mantenimiento, conservación, gestión, explotación y operación de todo tipo de infraestructuras viarias, de transporte y de comunicaciones y/o telecomunicaciones, todas ellas en su más amplio sentido, así como de aparcamientos.*

La participación en sociedades concesionarias de infraestructuras viarias, de transportes, y de comunicaciones y/o telecomunicaciones, así como de aparcamientos, mediante la suscripción, adquisición por cualquier título, negociación, tenencia y disfrute de acciones, participaciones y cualesquiera otros títulos, ya sea de renta fija o variable, así como su enajenación.

Concurrir, con las finalidades indicadas, a concursos, licitaciones y procedimientos de adjudicación convocados en territorio nacional o extranjero, contratar y ser titular de toda clase de concesiones, subconcesiones y autorizaciones administrativas de infraestructuras viarias, de transporte y de comunicaciones de cualquier organismo o ente público o privado, de conformidad con las disposiciones aplicables.

La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

La elaboración de estudios, informes, proyectos, contratos, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución en relación con las actividades establecidas en los párrafos anteriores.

Salvo disposición legal en contrario, las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, tanto en España como en el extranjero."

Desde el 1 de septiembre, su actividad consiste en el asesoramiento, asistencia técnica y apoyo a la gestión de las sociedades concesionarias de infraestructuras en las que participa.

b) Aportación de rama de actividad

La Junta General Ordinaria de AUREA celebrada el 20 de junio acordó efectuar la aportación no dineraria de la Rama de actividad relativa a la concesión administrativa de las Autopistas de peaje Tarragona-Valencia, Valencia- Alicante y Sevilla-Cádiz, incluyendo las actividades, bienes, derechos y obligaciones relacionados con la misma, a una sociedad filial existente o de nueva creación, recibiendo como contraprestación los nuevos valores representativos del capital social a emitir por la sociedad adquirente, facultando al Consejo de Administración para determinar el momento de la aportación así como los activos y pasivos que compondrían la Rama de actividad y su valoración.

Con fecha 17 de julio de 2001 AUREA, en su condición de único accionista de AUMAR, decidió ampliar el capital social de esta sociedad en 66.600.000.000 pesetas (sesenta y seis mil seiscientos millones de pesetas) mediante la emisión y puesta en circulación de 6.660.000 acciones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 16.345,7086 pesetas por acción que serían íntegramente suscritas y desembolsadas mediante la aportación no dineraria de la mencionada rama de actividad.

En el ejercicio de la facultad conferida por la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración de AUREA acordó, con fecha 19 de julio aprobar el balance de situación de AUMAR a 30 de junio a efectos de la valoración de los elementos a aportar, fijar como fecha de efectos de la aportación el 1 de septiembre de 2001 y cuantificar el valor patrimonial neto de la rama de actividad a aportar en 175.462 millones de pesetas, 1.054.550 miles de euros, cuyo desglose es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
<u>Activo</u>	
Inmovilizado	
Inmovilizaciones inmateriales	160
Inmovilizaciones materiales	1.721.444
Inmovilizaciones financieras	<u>500</u>
	<u>1.722.104</u>
Gastos a distribuir en varios ejercicios	307.588
Existencias	268
Deudores	15.840
Tesorería	<u>2.435</u>
	<u>18.543</u>
	<u>2.048.235</u>
<u>Pasivo</u>	
Provisiones para riesgos y gastos	<u>682.808</u>
Acreedores largo plazo	<u>273.051</u>
Acreedores a corto plazo	<u>37.826</u>
	<u>993.685</u>

Esta valoración fue verificada por el experto independiente designado por el Registrador Mercantil de Valencia, quien emitió informe favorable el 10 de agosto de 2001. La diferencia de valor de los activos y pasivos aportados entre la fecha de valoración (30 de junio) y la fecha efectiva de la aportación (1 de septiembre) ha sido reflejada en una cuenta corriente entre ambas sociedades, que, al cierre del ejercicio, ya había sido saldada.

La aportación se ha materializado mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura de ampliación de capital, con fecha 30 de agosto de 2001, estableciéndose como fecha a partir de la cual se entenderían efectuadas todas las operaciones por cuenta de AUMAR el 1 de septiembre.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del ejercicio y de los cambios en la situación financiera, a partir de los registros auxiliares de contabilidad, de acuerdo con los principios contables y las normas de valoración contenidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las

Sociedades Concesionarias de Autopistas, Túneles, Puentes y otras Vías de Peaje (en adelante Plan Contable Sectorial) y la normativa específica que regula el sector y las concesiones.

Como consecuencia de la aportación de rama de actividad, nota 1(b), las cifras correspondientes al presente ejercicio corresponden básicamente a la actividad concesional hasta la fecha de la aportación. Como requiere la normativa contable, el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el cuadro de financiación recogen las cifras correspondientes al ejercicio 2000, aprobadas en Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2001. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir en esta memoria las cifras comparativas del ejercicio 2000.

Los Administradores de la Sociedad estiman, que las cuentas presentadas serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

Estas cuentas anuales han sido formuladas en euros, moneda en la que se encuentra denominado el capital social desde diciembre de 2000. Las cifras correspondientes al ejercicio 2000 han sido convertidas mediante aplicación del tipo irrevocable entre el euro y la peseta.

Las cifras que figuran, tanto en esta memoria, como en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación, están expresadas en miles de euros.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de beneficios que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
A Reserva Voluntaria	7.684
A Dividendos	<u>77.320</u>
	<u>85.004</u>

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de septiembre de 2001, se distribuyó a partir del 15 de octubre siguiente, la cantidad de 0,601 euros por acción, que hacen un total de 42.956 miles de euros a cuenta del dividendo que ahora se propone. Se muestra a continuación el estado de liquidez correspondiente:

<u>Estado de liquidez</u>	<u>Beneficios distribuibles</u>
Tesorería disponible al 31 de agosto de 2001	54.087
Cobros previstos hasta el 15 de octubre de 2001	16.581
Pagos previstos hasta el 15 de octubre de 2001	<u>(21.543)</u>
Tesorería disponible al 15 de octubre de 2001	<u>49.125</u>



La tesorería disponible al 15 de octubre de 2001 era suficiente para atender el pago, en esa misma fecha, del dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2001 por un importe de 42.956 miles de euros.

Por su parte, desde el fin del último ejercicio hasta el 31 de agosto de 2001, la Sociedad, una vez deducidas las dotaciones a amortización y provisiones y tenida en cuenta la parte del Impuesto sobre Sociedades imputable, había generado unos beneficios de 57.589 miles de euros, superior por tanto, a la cantidad a cuenta cuyo pago se proponía.

Asimismo, a efectos de lo dispuesto en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, los Administradores estimaron que, considerando los cobros y pagos que se producirían durante el año siguiente, la Sociedad tenía capacidad para el cumplimiento de todas sus obligaciones por pagos de cualquier índole durante el período, manteniendo la tesorería a los niveles adecuados.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación que contienen el Plan General de Contabilidad, el Plan Contable Sectorial y la normativa específica que regula el sector y la concesión (véase nota 2). Los principales criterios empleados son los siguientes:

(a) Gastos de establecimiento

Los gastos de constitución y los de ampliación de capital se contabilizan por los costes incurridos, presentándose netos de su correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente durante un período de cinco años.

(b) Inmovilizaciones inmateriales

Los fondos de comercio proceden del proceso de fusión producido en 2000 con VALORA 2000, S.A. y corresponden a los no asignados como más valor de las participaciones financieras. Asimismo, incorporan ampliaciones en determinadas actividades derivadas del proceso de fusión. Su amortización se calcula linealmente en el período que se estima que dichos fondos contribuirán a la obtención de beneficios, con un máximo de 20 años. No obstante, se amortizan en el propio ejercicio en el caso que se evidencie que han perdido notoriamente su valor.

(c) Inmovilizaciones materiales

Los elementos incluidos en este capítulo por su importancia se subdividen en tres grandes apartados:

i) Inversión en autopista

Está compuesta por los costes de los terrenos, reposición de servicios, proyectos, construcción, financieros intercalares, gastos de administración, instalaciones, edificaciones afectas a las autopistas y otros que constituyen la inversión total en la autopistas definida por la normativa concesional y disposiciones complementarias.

Asimismo forman parte del valor de las autopistas, las revalorizaciones y regularizaciones efectuadas en aplicación de la legislación vigente en cada momento, entre las que destaca especialmente la llevada a cabo al amparo del Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio.

De todo este conjunto de inversiones sólo se amortizan técnicamente las instalaciones y obras reponibles, de acuerdo con la vida útil estimada. La mayor parte de la inversión total se está recuperando mediante la dotación al Fondo de Reversión, conjuntamente con el valor de las instalaciones y obras reponibles (véase apartado (g) de esta nota).

ii) Inversiones reguladas por Decretos Especiales

Durante la construcción de las autopistas Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante, el Estado, por razones de interés público, introdujo modificaciones a los proyectos originales que provocaron retrasos en la apertura al tráfico y costes adicionales no previstos estableciéndose mediante Reales Decretos especiales que el importe total de las inversiones adicionales figurara de forma separada en el capítulo de inmovilizaciones materiales, incrementado en el importe de las correspondientes cargas financieras asociadas a su financiación en la medida que se fueran devengando, tratamiento que la Sociedad mantuvo hasta la entrada en vigor del Plan Contable Sectorial, es decir, el 1 de enero de 1999, donde dichas cargas financieras fueron reclasificadas al capítulo de "gastos a distribuir en varios ejercicios" (véase apartado (e) de esta nota y nota 9).

iii) Otro inmovilizado material

Viene reflejado por su coste de adquisición, actualizado, en su caso, de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente en cada momento. La amortización de este inmovilizado, exceptuados los terrenos, se efectúa linealmente en base a los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	4-6

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran la utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(d) Inmovilizaciones financieras

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas y la cuenta de valores a largo plazo se valoran al importe menor entre el coste de adquisición y el valor teórico contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en posterior valoración.

El resto de las inmovilizaciones financieras se registran al coste de adquisición o al valor nominal.

Como se desglosa en la nota 8, la Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de otras sociedades. Estas cuentas anuales no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación. El efecto de dicha consolidación, realizada sobre la base de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2001 de Autopistas Aumar, S.A.C.E., Aurea Limited, Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A., Autopistas del Sol, S.A., Concesionaria Vial de los Andes, S.A., Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E., y Road Management Group Limited, homogeneizados de acuerdo con los criterios de valoración contenidos en el Plan Contable Sectorial supondría un incremento en torno a 2.023.721 y 38.220 miles de euros en el volumen de Activos y Resultados, respectivamente, y una disminución de 14.008 miles de euros en el total de Fondos propios de la Sociedad.

(e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

La carga financiera derivada de la financiación de la inversión en las autopistas no imputables como mayor valor de la inversión (nota 4 c (i)) se activa. Los gastos activados se imputan a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico-Financiero de la Sociedad, por entender que los ingresos futuros contemplados en el mencionado plan permitirán la recuperación de dichos gastos. En relación con los ingresos previstos se determina la proporción que representan para cada ejercicio los ingresos de peaje respecto del total. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el período concesional para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio.

(f) Inversiones financieras temporales

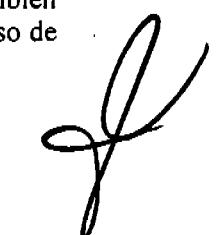
Las inversiones financieras temporales están valoradas al precio de adquisición, incluyéndose los intereses devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio.

(g) Fondo de reversión

De acuerdo con las normas que regulan la concesión, a la fecha de extinción de la misma, 31 de diciembre de 2019, las autopistas revertirán al Estado en perfectas condiciones de uso y sin compensación.

Con la finalidad de recuperar las inversiones en autopistas, incluidas las inversiones reguladas por decretos especiales, se constituye un fondo de reversión, que figura en el capítulo de provisiones para riesgos y gastos del balance de situación.

Desde 1 de enero de 1999, de acuerdo con las normas del Plan Contable Sectorial, la Sociedad sigue el criterio de dotar el fondo de reversión uniforme y sistemáticamente en función de los ingresos previstos en el Plan Económico-Financiero vigente. El importe del fondo de reversión a imputar en cada ejercicio se obtiene de aplicar la proporción que representan los ingresos por peaje de dicho ejercicio previstos en el Plan Económico-Financiero con respecto al total también previsto en dicho Plan, al valor neto contable de los activos a revertir. En caso de



que los ingresos reales de dicho ejercicio superen los previstos, la proporción se calculará entre el ingreso real y el citado total de ingresos previstos por peaje.

(h) Deudas y transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan al cambio vigente a la fecha de la operación que da origen a las mismas, ajustándose los saldos de las cuentas en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al finalizar el ejercicio. Si la conversión genera un saldo neto de pérdida, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias, y se difiere hasta su realización si es beneficio.

(i) Créditos no comerciales

Se registran por su valor nominal. Estos créditos devengan intereses a precios de mercado, se registran siguiendo el criterio de devengo y la parte no pagada figura dentro de este apartado, clasificada a corto o a largo plazo en función de su vencimiento.

(j) Corto/largo plazo

En el balance de situación se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo en el caso de exceder sus vencimientos de dicho periodo.

(k) Ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

(l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada periodo o ejercicio se calcula sobre el beneficio económico corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y teniendo en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

(m) Compromisos con el personal

La Sociedad tiene contraídos determinados compromisos diferidos con sus empleados derivados del convenio colectivo y otros acuerdos. Al 31 de diciembre de 2001 la Sociedad ha tomado las acciones oportunas para cubrir a través de pólizas de seguros dichos compromisos diferidos.

(n) Unión Temporal de Empresas

La Sociedad participa en un 91,67% en la denominada "Ute de Operación". Dicha unión temporal firmó el día 1 de abril de 1997 un contrato de prestación de servicios de apoyo en materia de operación, explotación, administración y mantenimiento de autopistas con AUSOL.

La duración del contrato expira a la finalización del período concesional (año 2020).

Para la incorporación de las operaciones realizadas por parte de la mencionada Unión Temporal, tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha seguido el método de integración proporcional, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad.

(5) Gastos de Establecimiento

El movimiento en el ejercicio 2001 se muestra a continuación:

	Miles de euros			Saldo al 31.12.01
	Saldo al 31.12.00	Altas	Amortización	
Gastos de constitución	78	-	(28)	50
Gastos de ampliación de capital	<u>157</u>	<u>1</u>	<u>(14)</u>	<u>144</u>
	<u>235</u>	<u>1</u>	<u>(42)</u>	<u>194</u>

(6) Inmovilizaciones Inmateriales

El detalle y movimiento durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

	Miles de euros			Saldo al 31.12.01
	Saldo al 31.12.00	Altas	Bajas por aportación de rama de actividad	
Fondo de comercio	3.887	26.838	-	30.725
Aplicaciones informáticas	<u>186</u>	<u>48</u>	<u>(234)</u>	<u>-</u>
	<u>4.073</u>	<u>26.886</u>	<u>(234)</u>	<u>30.725</u>
Amortización acumulada	<u>(23)</u>	<u>(925)</u>	<u>51</u>	<u>(897)</u>
Valor neto	<u>4.050</u>	<u>25.961</u>	<u>(183)</u>	<u>29.828</u>

Las altas en el fondo de comercio corresponden al coste de adquisición de la compra del 66,67% de la "UTE de Operación" de prestación de servicios a AUSOL por 21.865 miles de euros y del contrato de prestación de servicios a CODAD por 4.973 miles de euros.

(7) Inmovilizaciones Materiales

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.00	Altas	Bajas	Bajas por aportación de rama de actividad
				Saldo al 31.12.01
Coste actualizado				
Inversión en autopistas	1.599.446	3.860	-	(1.603.306)
Inversiones en autopistas reguladas por Decretos Especiales	<u>131.100</u>	—	—	<u>(131.100)</u>
Total inversiones en autopistas	1.730.546	3.860	-	(1.734.406)
Terrenos y construcciones	9.327	354	-	—
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.086	23	-	(1.109)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	1.267	116	-	(1.081)
Otro inmovilizado	2.968	229	(44)	(2.716)
Autopistas en construcción	<u>4.525</u>	<u>3.550</u>	—	<u>(1.684)</u>
	1.749.719	8.132	(44)	(1.740.996)
				16.811
Amortización acumulada actualizada				
Inversión en autopistas	(12.821)	(1.546)	-	14.367
Construcciones	(1.261)	(263)	-	—
Instalaciones técnicas y maquinaria	(797)	(44)	-	841
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(755)	(89)	-	741
Otro inmovilizado	<u>(2.020)</u>	<u>(250)</u>	<u>26</u>	<u>2.041</u>
	<u>(17.654)</u>	<u>(2.192)</u>	<u>26</u>	<u>17.990</u>
				(1.830)
Valor neto	<u>1.732.065</u>	<u>5.940</u>	<u>(18)</u>	<u>(1.723.006)</u>
				<u>14.981</u>

El detalle y movimiento de la inversión en autopistas en explotación durante el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.00	Altas	Bajas por aportación de rama de actividad	Saldo al 31.12.01
Estudios y proyectos	12.068	-	(12.068)	-
Expropiación y reposición de servicios	38.928	-	(38.928)	-
Ejecución de obras	454.795	2.737	(457.532)	-
Dirección y control de obras	11.375	-	(11.375)	-
Inmovilizado de explotación	20.024	482	(20.506)	-
Gastos financieros netos	54.014	-	(54.014)	-
Gastos de administración	7.858	-	(7.858)	-
Inversiones R.D. 1674/1997, 31 de octubre	<u>23.673</u>	<u>641</u>	<u>(24.314)</u>	—
Total	622.735	3.860	(626.595)	-
Actualizaciones y revalorizaciones legales	<u>1.107.811</u>	—	<u>(1.107.811)</u>	—
Total	1.730.546	3.860	(1.734.406)	-
Menos, amortización acumulada	<u>(12.821)</u>	<u>(1.546)</u>	<u>14.367</u>	—
Valor neto	<u>1.717.725</u>	<u>2.314</u>	<u>(1.720.039)</u>	—

Las altas más significativas registradas durante el período en inversión en autopistas corresponden a 472 miles de euros en instalaciones en áreas de servicio, mantenimiento y peaje y 641 en inversiones realizadas en aplicación de lo previsto en

el artículo 7 del R.D. 1674/97, de los que 598 miles de euros corresponden a nuevos enlaces y mejoras, 6 a barreras de seguridad e instalaciones, y 37 a expropiaciones.

Autopistas en construcción recoge fundamentalmente las inversiones de la instalación de una conducción para el tendido de fibra óptica para las comunicaciones internas de la autopista, habiéndose habilitado el exceso de capacidad a distintos operadores con los que se tiene firmado un acuerdo. En la aportación de rama de actividad a AUMAR, se aportó la parte de esta inversión correspondiente a las comunicaciones internas de la autopista.

La Sociedad se acogió a la actualización de balances regulada por el Real Decreto 7/1996, de 7 de julio, incrementando el valor de ciertos elementos del activo material en un importe neto de 627.140 miles de euros. Teniendo en cuenta la aportación a AUMAR de elementos actualizados, al 31 de diciembre de 2001 el importe de las revalorizaciones netas acumuladas en la Sociedad asciende a 1.576 miles de euros. El efecto de la actualización en la dotación a la amortización del ejercicio ha sido de 31 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2001, el importe de los elementos totalmente amortizados asciende a 130 miles de euros.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Asimismo, la Sociedad no tiene elementos significativos del inmovilizado material que no estén afectos directamente a la explotación.

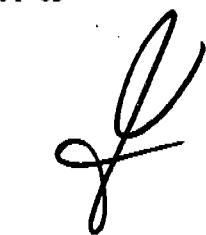
(8) Inmovilizaciones Financieras

Su detalle y movimiento durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.00
	Altas	Bajas	Bajas por aportación de rama de actividad	Traspasos		
Participaciones en empresas del grupo	28.053	1.054.610	-	-	193.300	1.275.96
Participaciones en empresas asociadas	80.008	155.823	-	-	(193.300)	42.53
Cartera de valores a largo plazo	7.513	-	-	-	-	7.51
Créditos a largo plazo a empresas grupo	-	180.000	-	-	-	180.00
Otro inmovilizado financiero	390	294	(118)	(495)	-	-
	115.964	1.390.727	(118)	(495)	-	1.506.07
Provisión por depreciación de inversiones financieras	(1.202)	(3.136)	-	-	-	(4.33)
	114.762	1.387.591	(118)	(495)	-	1.501.74

(a) Participaciones en empresas del grupo y asociadas

Su movimiento durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2001 es como sigue:



	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.00	Altas	Traspasos	Saldo al 31.12.01
Empresas del Grupo				
Autopistas AUMAR, S.A.C.E. anteriormente Internacional de Autopistas, S.A. (IASA)	50	1.054.550	-	1.054.600
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)	4.640	-	-	4.640
Autopista del Sol, S.A. (AUSOL)	-	-	147.549	147.549
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	-	-	45.751	45.751
Gestión Integral de Concesiones, S.A. (GICSA)	-	60	-	60
Aurea Limited, antes Dragados LTD	<u>23.363</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23.363</u>
	<u>28.053</u>	<u>1.054.610</u>	<u>193.300</u>	<u>1.275.963</u>
Empresas asociadas				
Autopista del Sol, S.A. (AUSOL)	29.617	117.932	(147.549)	-
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	7.860	37.891	(45.751)	-
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	17.789	-	-	17.789
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	15.469	-	-	15.469
Autopista del Henares, S.A.C.E. (HENARSA)	9.255	-	(9.255)	-
Infraestructuras y Radiales, S.A.	<u>18</u>	<u>-</u>	<u>9.255</u>	<u>9.273</u>
	<u>80.008</u>	<u>155.823</u>	<u>(193.300)</u>	<u>42.531</u>
	<u>108.061</u>	<u>1.210.433</u>	<u>-</u>	<u>1.318.494</u>
Provisión por depreciación de inversiones	<u>(1.202)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.202)</u>
	<u>106.859</u>	<u>1.210.433</u>	<u>-</u>	<u>1.317.292</u>

El incremento de la participación en AUMAR (antes IASA) se produce como consecuencia de la aportación de rama de actividad realizada por la Sociedad a AUMAR, cuyos efectos contables son desde 1 de septiembre de 2001, que se utilizó como aportación no dineraria en el desembolso del aumento de capital efectuado por AUMAR, según la valoración reflejada por los Administradores revisada por un experto independiente, como así consta en la escritura de ampliación de capital de fecha 30 de agosto de 2001 (véase nota 1).

Con fecha 1 de junio de 2001 la Sociedad adquirió el 28,34 % del capital social de la empresa asociada AUSOL, y junto con la participación anterior que poseía la Sociedad, el porcentaje total ha pasado a ser del 45,16 %. El 31 de octubre de 2001, la Sociedad alcanzó los votos necesarios para formar la voluntad social en las asambleas, gracias a una modificación estatutaria que asignó un mayor número de votos a las acciones de AUSOL poseídas por la Sociedad, alcanzando el 61,67 % de los votos totales, por lo que a partir de este momento es considerada como empresa del grupo.



El 28 de septiembre de 2001 la Sociedad adquirió el 65 % de las acciones representativas del capital social de CODAD, alcanzando una participación total del 85%. Desde esta fecha CODAD ha entrado a formar parte de las empresas del grupo de la Sociedad.

Durante el presente ejercicio se ha constituido Gestión Integral de Concesiones, S.A. (GICSA), cuya actividad principal es la asistencia técnica a concesionarias y su domicilio social está en Madrid.

Autopistas de León, S.A.C.E. se constituyó el 14 de abril de 2000. Es la sociedad titular de la concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje León – Astorga. La participación de AUREA es del 39,6 %. A 31 de diciembre de 2001 se ha desembolsado el 36,5 %, estando pendientes de desembolso 6.710 miles de euros (nota 17), que se encuentran registrados en el pasivo del balance dentro del epígrafe de Acreedores a corto plazo. Actualmente se encuentra en fase de construcción.

Autopista del Henares, S.A.C.E. se constituyó el 19 de diciembre de 2000, siendo la participación de AUREA del 15%. Esta sociedad es titular de la concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje R-2, de Madrid a Guadalajara, y de la circunvalación a Madrid M-50, subtramo desde la carretera N-II hasta la carretera N-I. Durante el ejercicio 2001 se han pagado los desembolsos pendientes a 31 de diciembre de 2000 por importe de 6.977 miles de euros. Dichas acciones han sido utilizadas como aportación no dineraria para hacer frente a la ampliación de capital realizada en diciembre de 2001 por Infraestructuras y Radiales, S.A., por tanto, la Sociedad al 31 de diciembre de 2001 sigue manteniendo el mismo porcentaje de participación, indirectamente, en Autopista del Henares, S.A.C.E.

Infraestructuras y Radiales, S.A., con domicilio social en Madrid está participada en un 15% por AUREA. Como consecuencia de la ampliación de capital comentada anteriormente esta sociedad ha pasado a ser titular de la totalidad de las acciones de Autopista del Henares, S.A.C.E.

La información sobre las actividades, domicilio social, participación, etc. de las empresas del grupo y asociadas se incluyen como anexo I a esta memoria de las cuentas anuales.

De acuerdo con las exigencias del artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad ha cumplido el requisito de notificar a todas las compañías sobre las que había tomado una participación superior al 10%.

La participación en el capital y el detalle de los fondos propios de las empresas del grupo y asociadas según estados financieros auditados, en el caso de las más significativas, al 31 de diciembre de 2001 es como sigue:



	Miles de euros				
	% de Participación	Capital y reservas	Resultados	Fondos propios	Dividendos Recibidos
Autopistas AUMAR, S.A.C.E. anteriormente Internacional de Autopistas, S.A. (IASA)	100,00	1.054.637	25.874	1.058.463	22.048
Aurea LTD antes Dragados Limited Gestión Integral de Concesiones, S.A. (GICSA)	100,00	27.884	4.488	32.372	-
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)	75,00	60	15	75	-
Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	84,99	47.465	11.104	58.569	-
Autopista del Sol, S.A. (AUSOL)	45,16	157.636	45.475	203.111	-
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	39,04	46.063	15.458	61.521	-
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESIA)	39,60	39.062	-	39.062	-
Autopista del Henares, S.A.C.E. HENARSA)	15,00	133.615	-	133.615	-
Infraestructuras y Radiales, S.A.	15,00	61.768	(56)	61.712	-

Con relación a la sociedad "Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.", el contrato de concesión contempla la posibilidad de rescate de la inversión si no se alcanzan los ingresos previstos. En tal caso, y bajo determinadas condiciones, la "Autoridad de Carreteras y Transportes" de Puerto Rico (ACT) se haría cargo de la concesión y de la financiación, obtenida inicialmente por ACT y posteriormente cedida a APR, y tendría que reembolsar a los socios, en dólares USA, el equivalente al capital invertido por ellos en el desarrollo, diseño, construcción y explotación del Puente, con un rendimiento del 12,5% anual desde la fecha de constitución hasta la fecha de pago. Al 31 de diciembre de 2001 el tráfico acumulado en el Puente es de 83% del estimado. No obstante, no existe intención de abandonar la concesión.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha aprobado la Ley de Emergencia Pública en Argentina, de la que, entre otros aspectos, se han derivado las consecuencias para AUSOL que a continuación se exponen.

Se ha modificado el marco concesional de la Sociedad mediante el establecimiento de las tarifas de peaje en pesos, anteriormente referenciadas al dólar estadounidense, y la supresión de la indexación de las mismas al índice de precios al consumo de los Estados Unidos de América. Por otra parte, la misma ley establece el compromiso del Estado argentino de renegociar el contrato de concesión atendiendo, entre otros criterios, a la rentabilidad empresarial. En este sentido se han iniciado los contactos con el Estado argentino encaminados a la renegociación del marco concesional, que deberán dar como resultado el mantenimiento de la rentabilidad y el equilibrio del negocio.

Las medidas económicas impuestas por la citada ley hacen necesaria la reestructuración de la deuda financiera de AUSOL, por lo que la Sociedad ha iniciado el proceso de su reestructuración a la luz de las nuevas condiciones económico-financieras.

Las expectativas más razonables respecto a la conclusión de los procesos negociadores citados con anterioridad, una vez aplicados criterios de prudencia valorativa, arrojan una valoración de AUSOL superior al valor en libros de AUREA.

(b) Cartera de valores a largo plazo

Parque Temático de Benidorm, S.A. ha realizado, durante el ejercicio 2001, una ampliación de capital a la que no ha acudido AUREA, por lo que su participación del 5% se ha visto disminuida al 4%. Durante el presente ejercicio se ha constituido una provisión por depreciación de esta inversión por importe de 3.136 miles de euros.

La Sociedad ha percibido durante el ejercicio 2001 dividendos por importe de 22.048 miles de euros (nota 21) correspondientes al dividendo a cuenta de su sociedad participada al 100% AUMAR.

(c) Créditos a largo plazo a empresas del grupo

Recoge el crédito concedido a AUMAR asociado a las obligaciones emitidas por la Sociedad, destinadas a la financiación de la rama de actividad aportada a AUMAR, habiéndose concedido en las mismas condiciones que las establecidas para la emisión de dichas obligaciones (véanse notas 13 y 15).

(9) Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios

El detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2001 de los gastos a distribuir en varios ejercicios, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Gastos financieros				
	Préstamos	Obligaciones	Cuenta especial	Autopista	Total
Saldo al 31.12.00	60	5.572	162.452	139.168	307.252
Altas	-	-	2.634	-	2.634
Bajas	(20)	(440)	-	(1.500)	(1.960)
Bajas por aportación de rama de actividad	(40)	(5.132)	(165.086)	(137.668)	(307.926)
Saldo al 31.12.01	-	-	-	-	-



De acuerdo con lo comentado en la nota 4 (e), la Sociedad ha capitalizado gastos financieros correspondientes a la financiación de las autopistas durante el ejercicio 2001 hasta que se realizó la aportación de la rama de actividad a AUMAR, cuya recuperación prevé sobre la base de la relación entre los ingresos reales de cada año y los ingresos estimados durante la vida de la concesión (véase nota 21).

(10) Deudores

Un detalle de los deudores al 31 de diciembre de 2001 se presenta a continuación:

	Miles de euros
Clientes empresas del grupo y asociadas	1.096
Deudores varios	46
Personal	72
Administraciones públicas	<u>5.105</u>
	<u>6.319</u>

Durante el ejercicio 2001 no se ha dotado provisión para insolvencias, habiéndose traspasado en la aportación de rama de actividad realizada a AUMAR, la constituida a 31 de diciembre de 2001 por importe de 159 miles de euros.

El detalle de la cuenta con Administraciones públicas es el siguiente:

	Miles de euros
Hacienda Pública, deudora	
Por IVA	124
Devoluciones de impuestos (nota 22)	2.700
Pagos a cuenta impuestos sucursales extranjeras	1.122
Impuestos anticipados (nota 22)	<u>1.159</u>
	<u>5.105</u>

(11) Fondos Propios

El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2001 se presenta en el anexo II de esta memoria de cuentas anuales.

(a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2001, el capital social está representado por 71.472.480 acciones nominativas de 5,68 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El 8 de marzo de 2001 (fecha de la escritura) y por acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General de 28 de junio de 2000 y rectificado por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 24 de octubre de 2000 se realizó una reducción del capital mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 0,24 euros por acción por un importe de 17.153 miles de euros.

Todas las acciones emitidas están admitidas a cotización en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, y se negocian a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

El detalle de los accionistas con una participación superior al 5% se presenta a continuación:

	Porcentaje de participación
Grupo Dragados	34,89
Banco de Valencia	5,51
Unicaja	5,50
Caja de Ahorros del Mediterráneo	5,27

(b) Prima de emisión

La prima de emisión tiene las mismas condiciones en su distribución que las reservas voluntarias.

(c) Reserva de revalorización R.D. Ley 7/1996

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil (Real Decreto-Ley 7/96 y Real Decreto 2607/96), la Sociedad procedió a actualizar al 31 de diciembre de 1996 el valor de su inmovilizado (véase nota 7). Habiendo transcurrido el plazo para su comprobación sin que ésta se haya producido, desde el 1 de enero de 2000 esta reserva puede ser destinada, libre de impuestos a:

- Eliminación de resultados negativos del ejercicio o de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital.
- Reservas de libre disposición, a partir de 31 de diciembre de 2006.

Antes de esta última fecha el saldo de la cuenta únicamente será distribuible, directa o indirectamente en la medida en que los elementos actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros o se haya procedido a su amortización contable, en la parte correspondiente a dicha amortización o, de acuerdo con una consulta efectuada a la Dirección General de Tributos, se haya dotado el correspondiente fondo de reversión, es decir una vez que se haya realizado la plusvalía.

A 31 de diciembre de 2001 el importe disponible por este concepto asciende a 89.826 miles de euros, una vez descontado el importe que la Sociedad destinó durante el ejercicio 2000 a incrementar el capital social por importe de 34,09 millones de euros.

(d) Reservas legales y voluntarias

Su detalle al 31 de diciembre de 2001 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Reserva legal	81.193
Reservas voluntarias	<u>21.596</u>
	<u>102.789</u>

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2001, la Sociedad tiene dotada esta reserva en el tope mínimo que marca la Ley.

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo por el importe de los gastos de establecimiento y los fondos de comercio pendientes de amortización.

(e) Dividendo a cuenta

Por acuerdo del Consejo de Administración del 27 de septiembre de 2001 se distribuyó a partir del 15 de octubre de 2001 un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2001 por importe de 42.956 miles de euros (véase nota 3), equivalente a 0,601 euros por acción.

(12) Provisión para Riesgos y Gastos

El movimiento durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2001 correspondiente íntegramente al fondo de reversión, ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31.12.00	653.832
Dotación	45.454
Aportación rama de actividad	<u>(699.286)</u>
Saldo al 31.12.01	<u>=</u>

La Sociedad ha contabilizado la dotación al fondo de reversión, hasta la fecha de aportación de la rama de actividad, de acuerdo con la política establecida en la nota 4 (g).



(13) Obligaciones

La Sociedad realizó el 8 de junio de 1999 una emisión de obligaciones simples, representadas mediante anotaciones en cuenta, por importe de 180.000.000 de euros, siendo el valor nominal de cada uno de los valores de 1.000 euros y el interés estipulado el 3,53% anual bruto, al que se añade una bonificación fiscal del 95 por 100 en el impuesto de Renta de Capital. El efecto de la sistemática de dicha bonificación determina la posibilidad de que la rentabilidad financiero-fiscal pueda alcanzar el 5,05%.

El vencimiento establecido para la totalidad de la emisión, que se encuentra admitida a cotización en la AIAF, es a los diez años de la fecha de desembolso, es decir, el 8 de junio de 2009, no estando permitida la amortización anticipada.

El pago de intereses se realizará por períodos vencidos terminados el 20 de diciembre de cada año, excepto el último que finalizará en el momento de la amortización de la emisión.

Los intereses devengados y pendientes de pago por importe de 209 miles de euros, se encuentran clasificados en "Acreedores a corto plazo".

(14) Deudas con Entidades de Crédito a Largo Plazo y Corto Plazo

De acuerdo con las normas que regulan la concesión para la financiación de la inversión el capital social debe ser complementado con recursos ajenos.

Tal como se expone en la nota 4 (h) las deudas de la Sociedad en divisas están cubiertas por el seguro de cambio en los términos y con los procedimientos a los que hace referencia dicha nota.

El detalle de las deudas al 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Deudas a largo plazo	
Entidades de crédito vinculadas	148.479
Deudas a corto plazo	
Entidades de crédito vinculadas	<u>7.839</u>
Total deudas a largo y corto plazo	<u>156.318</u>

Se entiende por entidades de crédito vinculadas, las de dicha naturaleza, accionistas de la Sociedad que participan con al menos el 5% o más de su capital.

El vencimiento actualmente previsto de esta deuda, en función de las condiciones establecidas en los distintos contratos y la voluntad de las partes, se distribuye en los próximos años de la siguiente manera:

	Miles de euros		
	Deuda financiación	Otras deudas	Total
Año 2002	7.481	358	7.839
Año 2003	-	-	-
Año 2004	<u>148.479</u>	-	<u>148.479</u>
Total	<u>155.960</u>	<u>358</u>	<u>156.318</u>

Durante el año 2001 se han producido vencimientos de créditos exteriores por un contravalor de 73.308 miles de euros.

Dentro del endeudamiento a largo plazo, AUREA tiene contratado un crédito en multidivisa, euros y/o dólares estadounidenses, a un tipo de interés anual referenciado al Euribor o Libor más 0,25 puntos, respectivamente, del que ha dispuesto a 31 de diciembre de 2001 un importe de 57.471 miles de euros, encontrándose asegurado el tipo de cambio al que se devolverá el importe dispuesto. Asimismo, a 31 de diciembre de 2001 el importe dispuesto mediante pólizas de crédito en euros con entidades de crédito vinculadas asciende a 45.932 miles de euros y un préstamo por 45.076 miles de euros con un tipo de interés anual del Euribor a tres meses más 0,30 puntos.

Los préstamos y créditos con entidades de crédito vinculadas devengan intereses a tipos de mercado ascendiendo durante el 2001 a un importe de 4.384 miles de euros.

(15) Transacciones y Saldos con Sociedades del Grupo y Asociadas

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con empresas del grupo, asociadas o vinculadas al 31 de diciembre de 2001 son los siguientes.

	Miles de euros
Deudores a largo plazo	
Créditos a empresas del grupo (nota 8)	<u>180.000</u>
Deudores a corto plazo	
Deudores empresas del grupo	1.096
Intereses a corto plazo empresas del grupo	<u>209</u>
	<u>1.305</u>
Acreedores a largo plazo	
Cuenta con los socios y certificaciones a pagar a Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.	<u>9.530</u>
Acreedores a corto plazo	
Acreedores empresas del grupo	<u>178</u>
	<u>9.708</u>

Los créditos a largo plazo a empresas del grupo recogen la deuda con AUMAR con las mismas características que las obligaciones emitidas por la Sociedad, destinadas a la financiación de la rama de actividad aportada a AUMAR que ha devengado 2.124 miles de euros de intereses durante el ejercicio 2001.

La deuda a largo plazo con empresas del grupo y asociadas se refiere a las remesas de efectivo percibidas de la sociedad participada Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E., en concepto de anticipos a cuenta de futuros beneficios.

Los socios de Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. independientemente del resultado contable del ejercicio, tienen derecho a percibir, bajo determinadas condiciones, el excedente de tesorería adicional al fondo necesario para cubrir las obligaciones derivadas del pago del principal y de los intereses de la financiación, después de cada año fiscal (1 de julio a 30 de junio), hasta que la tasa de rendimiento sobre el capital obtenida por los socios alcance el 19% después de impuestos. Una vez superado el 19% mencionado, el sobrante será compartido por los socios con la "Autoridad de Carreteras y Transportes" de Puerto Rico, en la proporción del 40% y 60%, respectivamente. Dicha proporción pasará a ser del 15% para los socios y el 85% para la Autoridad cuando la tasa de rendimiento sobre el capital después de impuestos obtenida alcance el 22%. El importe recibido a 31 de diciembre de 2001 asciende a 9.530 miles de euros.

El resto de las transacciones con empresas del grupo y asociadas no han sido significativas.

(16) Acreedores Comerciales

Un detalle a 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

	Miles de euros
Deudas por compras o prestación de servicios	317
Acreedores varios	<u>599</u>
	<u>916</u>



(17) Otros Acreedores a Largo Plazo y Otras Deudas no Comerciales

Otros acreedores a largo plazo y otras deudas no comerciales a corto plazo recogen fundamentalmente los saldos acreedores con las administraciones públicas y con el personal.

	Miles de euros
Largo plazo	
Administraciones Pùblicas	<u>7.628</u>
Corto plazo	
Personal	1.384
Administraciones Pùblicas	3.244
Desembolsos exigidos sobre acciones (nota 8)	6.710
Acreedores diversos	<u>57.203</u>
	<u>68.541</u>

Acreedores diversos recoge el importe pendiente de pago por la adquisición de la participación de AUSOL realizada en el ejercicio 2001, que ha sido pagada en el ejercicio 2002.

Los desembolsos exigidos sobre acciones corresponden al importe pendiente de pago de la suscripción de acciones de AULESA, que se prevé su pago en el ejercicio 2002.

Los saldos acreedores con Administraciones Pùblicas, son los siguientes:

	Miles de euros
Largo plazo	
Hacienda Pùblica	
por impuesto diferido (nota 22)	<u>7.628</u>
Corto plazo	
Hacienda Pùblica, acreedora	
por retenciones fiscales	607
por impuesto diferido (nota 22)	2.605
Seguridad Social, acreedora	<u>32</u>
	<u>3.244</u>

(18) Importe Neto de la Cifra de Negocios(a) Ingresos de peaje

En esta cuenta se reflejan los ingresos netos por peaje, hasta el 31 de agosto de 2001, cuyo detalle por autopistas es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Autopista Tarragona-Valencia	83.451
Autopista Valencia-Alicante	56.416
Autopista Sevilla-Cádiz	<u>20.393</u>
	 <u>160.260</u>

Asimismo el Real Decreto 272/2001 de 9 de marzo dispone, dentro del marco de reducción de peajes un 7% establecido por el Real Decreto-Ley 6/1999 de 16 de abril y por el Real Decreto-Ley 18/1999, de 5 de noviembre, la aplicación de descuentos sobre los peajes de las Autopistas de las que es titular la Sociedad. Dichos descuentos, son aplicados de forma selectiva primando el uso habitual de la Autopista. Por su parte, la Sociedad será compensada por la Administración General del Estado en los términos establecidos en el mencionado Real Decreto, por los descuentos efectuados. La rebaja se hizo efectiva el 13 de marzo de 2001, y la compensación a la que tenía derecho la Sociedad hasta la aportación de rama de actividad a AUMAR ha sido de 7.992 miles de euros.

(b) Otros ingresos de explotación

Su detalle para el ejercicio 2001 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Prestaciones de servicios	4.858
Ingresos por arrendamientos de Areas de servicio	5.278
Otros ingresos accesorios (importe facturación por contrato mantenimiento Puente de Cádiz, y otros)	<u>4.370</u>
	 <u>14.506</u>

Las prestaciones de servicios corresponden 992 miles de euros por prestaciones a usuarios en ruta y recuperaciones por daños de usuarios, hasta la aportación de rama de actividad, mientras que el resto 3.866 miles de euros corresponden principalmente a los ingresos provenientes de la UTE AUSOL en la que participa la Sociedad con un 91,67 % tras la adquisición el 1 de julio de 2001 del 66,67 % (véase nota 6).

(19) Personal

Un detalle de los gastos de personal del ejercicio 2001 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	17.690
Cargas sociales	3.491
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	2.882
Otros gastos sociales	<u>582</u>
	 <u>24.645</u>

- a) El personal asignado a los Centros de Trabajo situados en Valencia y Autopistas Tarragona-Valencia, Valencia-Alicante, a Sevilla y Autopista Sevilla-Cádiz y Madrid, ha mantenido una plantilla equivalente media, durante el periodo que comprende desde el 1 de enero de 2001 hasta la aportación de rama de actividad a AUMAR, el 31 de agosto del 2001, de:

Jefatura Superior	19
Jefatura Media	24
Otros Empleados	<u>556</u>
	<u>599</u>

Desde el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2001 la plantilla equivalente media ha sido de:

Jefatura Superior	9
Jefatura Media	6
Otros Empleados	<u>22</u>
	<u>37</u>

- b) El personal sujeto al contrato de Operación y Mantenimiento del Puente sobre la Bahía de Cádiz (véase nota 1) ha mantenido una plantilla equivalente media, durante el periodo que comprende desde el 1 de enero de 2001 hasta la aportación de rama de actividad a AUMAR, el 31 de agosto del 2001, de:

Jefatura Media	1
Otros empleados	<u>29</u>
	<u>30</u>

(20) Servicios Exteriores y Otros

Este apartado agrupa los conceptos siguientes:

	Miles de euros
Investigación y desarrollo	92
Arrendamientos y cánones	272
Reparaciones y conservación de las autopistas	2.612
Servicios profesionales independientes	2.175
Consumos y reparaciones de vehículos propios	668
Primas de seguros	588
Servicios bancarios por comisiones de tarjetas de crédito y traslado de fondos	1.833
Publicidad y propaganda	1.038
Suministros, teléfonos y electricidad	961
Otros servicios	101
Tributos	182
Otros gastos de gestión corriente	<u>1.328</u>
	<u>11.850</u>



(21) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los ingresos financieros es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Intereses de participaciones en capital (nota 8)	22.048
Intereses de cuentas corrientes	732
Intereses derivados de préstamos a empresas del grupo	2.361
Otros ingresos financieros	<u>22</u>
	25.163
Diferencias positivas de cambio	<u>2.483</u>
	<u>27.646</u>

Los gastos financieros por conceptos se detallan a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Gastos financieros y gastos asimilados	
Intereses de préstamos	6.874
Intereses de obligaciones	6.354
Comisiones al Estado	203
Otros gastos financieros	<u>516</u>
	13.947
Menos, traspasos a gastos a distribuir en varios ejercicios (nota 9)	<u>(1.134)</u>
	<u>12.813</u>
Variación de las provisiones de inversiones financieras (nota 8)	<u>3.136</u>
Diferencias negativas de cambio	<u>631</u>
	<u>16.580</u>

De acuerdo con la aplicación del Plan Contable Sectorial (véase nota 4 (e)) un total de 1.134 miles de euros se han diferido, de los que 2.634 miles de euros corresponden a inversiones de la cuenta especial, disminuidos por la imputación a gastos del ejercicio de 1.500 miles de euros a la inversión en autopistas (véase nota 9).

Las diferencias negativas de cambio proceden, en su mayoría, de la sucursal que AUREA tiene en Argentina y se han producido como consecuencia de la devaluación del peso argentino.



(22) Situación Fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 35% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones y bonificaciones.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Miles de euros
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	108.329
Diferencias permanentes	<u>103</u>
Base contable del impuesto	108.432
Diferencias temporales	
Originadas en el ejercicio	
Impuestos diferidos	(29.057)
Impuestos anticipados	2.878
Reversión de ejercicios anteriores	
Impuestos diferidos	6.020
Impuestos anticipados	<u>(1.102)</u>
Base imponible fiscal	87.171
Cuota íntegra al 35%	30.510
Deducciones y bonificaciones	<u>(15.321)</u>
Cuota líquida	15.189
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(17.889)</u>
Impuesto sobre Sociedades a devolver (nota 10)	<u>(2.700)</u>

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula según el detalle siguiente:

	Miles de euros
Base contable por 35%	37.951
Deducciones y bonificaciones	<u>(15.321)</u>
	<u>22.630</u>



Además, la Sociedad ha reconocido como gasto del ejercicio un importe de 695 miles de euros correspondiente a sucursales establecidas fuera de España.

El detalle de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo acumulado, anticipado o diferido, es como sigue:

	Diferencia temporal	Miles de euros	
		Efecto impositivo corto plazo	Efecto impositivo largo plazo
Impuestos sobre beneficios anticipados			
Otros	<u>3.311</u>	<u>1.159</u> (nota 10)	<u>—</u>
Impuestos sobre beneficios diferidos			
Implantación de empresas en el extranjero	29.057	2.542	7.628
Otros (sucursales)	<u>180</u>	<u>63</u>	<u>—</u>
	<u>29.237</u>	<u>2.605</u>	<u>7.628</u>
		(nota 17)	(nota 17)

El detalle del movimiento durante el ejercicio 2001 de los impuestos anticipados y diferidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Impuestos anticipados	Impuestos diferidos
Saldos a 1 de enero	537	56.440
Bajas por aportación rama de actividad	-	(53.949)
Bajas por pago de impuestos en el extranjero	-	(321)
Efectos impositivo de las diferencias temporales del ejercicio		
Originadas en el ejercicio	1.007	10.170
Reversión de ejercicio anteriores	<u>(385)</u>	<u>(2.107)</u>
	<u>1.159</u>	<u>10.233</u>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se consideran definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad mantiene abiertos los cuatro últimos ejercicios (1997 en adelante) a inspección no iniciada por las autoridades fiscales. Los Administradores de la Sociedad no esperan que surjan pasivos adicionales de importancia en caso de inspecciones sobre los ejercicios no prescritos.

(23) Otra Información

Miembros del Consejo de Administración son titulares directos del 31,48% de las acciones de la Sociedad.

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2001 a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por todos los conceptos han sido de 1.797 miles de euros.

(24) Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes

La Sociedad tiene otorgados avales de diversas entidades bancarias ante el Ministerio de Fomento y otros organismos relativos a fianzas de construcción por importe de 13.144 miles de euros.

La Sociedad tiene prestados afianzamientos por un importe de 2.540 miles de euros sobre el aval de construcción presentado ante el Ministerio de Fomento, como fianza definitiva para la fase de construcción de la R-2 de la sociedad participada HENARSA, y por el 15% de un crédito puente a favor de IRSA por un nominal de 180.304 miles de euros con vencimiento 11 de julio de 2002.

(25) Cuadros de Financiación

Los cuadros de financiación de los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2001, con cifras comparativas para 2000, se muestran en el anexo III a esta memoria.

(26) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2001 el cambio del peso argentino respecto al dólar estadounidense ha evolucionado de forma que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se ha establecido en el entorno de los 2,2 pesos por dólar.

La aplicación del citado tipo de cambio a las presentes cuentas anuales conllevaría una reducción de 173 miles de euros en los resultados de la Sociedad, procedentes de la sucursal de Argentina.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 20 de marzo de 2002 ha decidido ejecutar el acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General Ordinaria de 20 de junio de 2001, fijando como fecha de la efectiva devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 0,24 euros por acción a todas las acciones en circulación es el próximo 30 de marzo.

Una vez efectuada la reducción de capital, el valor nominal de las acciones quedará establecido en 5,44 euros por acción, quedando fijado el capital social de la Compañía de 388.810.291,20 euros, para lo que el Consejo ha adoptado los correspondientes acuerdos de modificación del artículo 5º de los Estatutos.

AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Información sobre Empresas del Grupo y Asociadas

31 de diciembre de 2001

Nombre de la sociedad	Domicilio social	Actividad	Denominación de la concesión	Año de finalización de la concesión	% de participación	Auditor
Autopistas Aumar, S.A.C.E. (AUMAR)	Valencia (España)	Concesionaria de autopistas de peaje	Autopistas A-7 y A-4	2019	100,00	KPMG
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.	San José (Puerto Rico)	Concesionaria de infraestructuras	Puente Teodoro Moscoso	2027	75,00	KPMG
Aurea Limited	Londres (Reino Unido)	Inversión en otras sociedades (en RMG)	n/a	n/a	100,00	Andersen
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)	Buenos Aires (Argentina)	Concesionaria de autopistas de peaje	Acceso Norte Buenos Aires	2020	45,16	PwC
Road Management Group Limited (RMG)	Londres (Reino Unido)	Concesionaria de autopista de peaje	Autopista Alconbury – Peterborough Autopista Swindon - Gloucester	2026	25,00	E&Y
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	Santa Fe de Bogotá (Colombia)	Construcción y mantenimiento de aeropuertos	Aeropuerto Eldorado (Santa Fe de Bogotá)	2015	85	Andersen
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	Santa Fe de Bogotá (Colombia)	Concesionaria de infraestructuras	Autopista Bogotá - Villavicencio	n/a	39,04	Andersen
Gestión Integral de Concesiones, S.A. (GICSA)	Madrid (España)	Administración y gestión de infraestructuras	n/a	n/a	100,00	-
Autopistas de León, S.A.C.E.	León (España)	Concesionaria de autopista de peaje	Autopista León-Astorga	2054	39,60	D&T
Autopista del Henares, S.A.C.E.	Madrid (España)	Concesionaria de autopista de peaje	Radial 2 de Madrid	2024	15,00	KPMG
Infraestructuras y Radiales, S.A.	Madrid (España)	Administración y gestión de infraestructuras	n/a	n/a	15,00	KPMG

Este anexo I forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de cuentas anuales al 31 de diciembre de 2001, junto con la cual debe ser leído.



AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

**Movimiento de Fondos Propios
para el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2001**

	Miles de euros							
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas de revalorización	Reservas	y ganancias	Pérdidas y a cuenta	Dividendo a cuenta	Total
Saldo al 31.12.00	423.117	6.462	574.222	91.752	77.198	(36.092)	1.136.659	
Reducción de capital	(17.153)	-	-	-	-	-	-	(17.153)
Distribución de resultados 2000	-	-	-	11.037	(77.198)	36.092	(30.069) (*)	
Dividendo a cuenta 2001	-	-	-	-	-	(42.956)	(42.956)	
Resultado del ejercicio 2001	-	-	-	-	85.004	-	85.004	
Saldo al 31.12.01	<u>405.964</u>	<u>6.462</u>	<u>574.222</u>	<u>102.789</u>	<u>85.004</u>	<u>(42.956)</u>	<u>1.131.485</u>	

* Dividendo complementario ejercicio 2000

Este anexo II forma parte de la nota 11 de la memoria de cuentas anuales al 31 de diciembre de 2001, junto con la cual debe ser leído.



AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Cuadros de Financiación
para los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2001 y 2000
(Expresados en miles de euros)

	Aplicaciones		Orígenes	2001		2000	
	2001	2000					
Gastos de establecimiento							
Adquisiciones de inmovilizado	1	66	Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad	85.004	77.198		
Inversión en autopistas			Doaciones a las autorizaciones	3.159	2.977		
Inmovilizaciones materiales	8.132	11.053	Doaciones al fondo de reversión	45.454	58.222		
Inmovilizaciones intangibles		5.355	Doaciones otras provisiones	3.136	49		
Inmovilizaciones financieras	26.886	4.045	Gastos a distribuir en varios ejercicios transferidos a resultados	460	739		
Incorporaciones por fusión	131.718	59.410	Incremento gastos financieros diferidos autopistas	(1.134)	-		
Pagos y traspasos a corto plazo desembolsos pendientes sobre acciones			Impuesto sobre sociedades diferido	7.742	-		
Gastos financieros diferidos de autopistas	13.687	-	Impuesto sobre sociedades anticipado	(622)	-		
Cancellaciones y pagos de provisiones para riesgos y gastos			Doaciones otras provisiones	(2)	-		
CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO			Pérdidas netas en la enajenación de inmovilizado	(6)	-		
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas no comerciales a largo plazo				18	18		
Dividendos reintegrados							
Complementario del ejercicio 2001 y 2000	30.069	24.065					
A cuenta del ejercicio 2001 y 2000	42.956	36.091	Desembolsos pendientes sobre acciones				
Reducción de capital	17.153	14.034	Incorporaciones por fusión				
Aumento del inmovilizado financiero por aportación rama de actividad	1.258.891	-	Subvenciones de capital recibidas				
Variación neta de capital circulante por la aportación de rama de actividad	4.709	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas	38	-		
			Deudas con entidades de crédito	2.322	-		
			Enajenación o baja de inmovilizado	124.189	-		
			Inmovilizaciones materiales				
			Innovilizaciones financieras				
Ampliación de capital							
			Ampliación de capital	34.564	-		
			Disminución neta de activos y pasivos a largo plazo por aportación rama de actividad	1.263.600	-		
Exceso de origen sobre aplicaciones (aumento de capital circulante)			Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)	838	96.232		
Total aplicaciones	1.534.202	291.154	Total orígenes	1.534.202	291.154		
Variaciones en el capital circulante							
	2001			2000			
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones		
Existencias	-	4		-	48		
Deudores	-	6.749		-	14.713		
Acreedores	9.583	-		-	54.181		
Inversiones financieras temporales	803	-		-	10.464		
Tesorería	-	4.471		-	16.846		
Total	10.386	11.224		-	96.252		
Disminución del capital circulante	838	-		96.232	-		
Aumento del capital circulante	-	-		-	-		
	11.224	11.224		26.252	26.252		

Este anexo III forma parte integrante de la nota 25 de la memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2001, junto con la cual debe ser leído.





AUREA

concesiones de infraestructuras s.a.

INFORME DE GESTIÓN

(Individual)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. J. G.' or a similar name.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio 2001 la Sociedad ha efectuado una aportación de la Rama de actividad relativa a la concesión de las Autopistas Tarragona- Valencia; Valencia- Alicante y Sevilla-Cádiz, a favor de Autopistas AUMAR Sociedad Anónima Concesionaria del Estado, de la que la Sociedad es el único accionista.

Dicha aportación es efectiva desde el 1 de septiembre de 2001 y con ella la Sociedad se configura definitivamente, como una Sociedad holding de participaciones en Sociedades concesionarias de infraestructuras de transportes y comunicaciones.

2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha aprobado la Ley de Emergencia Pública en Argentina, de la que se ha derivado la modificación del marco concesional de AUSOL, sociedad participada por AUREA. Sin embargo, la misma ley establece el compromiso del Estado argentino de renegociar el contrato de concesión atendiendo, entre otros criterios, a la rentabilidad empresarial.

En este sentido se han iniciado los contactos con el Estado argentino encaminados a la renegociación del marco concesional, que deberán dar como resultado el mantenimiento de la rentabilidad y el equilibrio del negocio.

Por otra parte, las medidas económicas impuestas por la citada ley hacen necesaria la reestructuración de la deuda financiera de AUSOL, por lo que la Sociedad ha iniciado el proceso de su reestructuración a la luz de las nuevas condiciones económico-financieras.

Las expectativas más razonables respecto a la conclusión de los procesos negociadores citados con anterioridad, una vez aplicados criterios de prudencia valorativa, arrojan una valoración de AUSOL superior al valor en libros de AUREA.

El Consejo de Administración, en su sesión de 20 de marzo de 2002, ha ejecutado el acuerdo de reducción de capital por disminución del valor nominal de las acciones, adoptado por la Junta General Extraordinaria de 20 de junio de 2001, procediéndose el día 30 de marzo de 2002 a la devolución de 0,24 Euros por acción, por importe total de 17.153.395,20 Euros.

Una vez efectuada dicha reducción de capital social, éste quedará fijado en 388.810.291,20 Euros.



3. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

AUREA prevé obtener en el ejercicio 2002 unos ingresos por las prestaciones de servicios y dividendos provenientes de las distintas sociedades participadas de aproximadamente 117 millones de euros, estimando que los beneficios después de impuestos se situarán en el mencionado ejercicio alrededor de 100 millones de euros.

4. ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS

En el ejercicio 2001 ha continuado la presencia activa de la Sociedad, a través de sus Sociedades participadas, en Proyectos de investigación tanto nacionales como internacionales.

De entre todos ellos destaca el Proyecto PISTA, dirigido a la implantación de sistemas tecnológicamente avanzados en los sistemas de peaje que permitan una mayor agilidad en el cobro de los mismos, con los consiguientes beneficios para sus usuarios, así como a la implantación en España de un sistema de peaje interoperable basado en el estándar europeo, razón por la que participa activamente a través de AUMAR.

5. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

AUREA no ha procedido a la adquisición de ninguna acción propia a lo largo del ejercicio ni poseía ninguna a su finalización.

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR

Que el Consejo de Administración de AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A., en la sesión celebrada el día 20 de marzo de 2002 y a efectos de lo dispuesto en el Artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas ha formulado, por unanimidad, las Cuentas Anuales Individuales –Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001 para su sometimiento a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los citados documentos, que se presentan formando un cuerpo único, figuran transcritos en los 39 folios que preceden numerados correlativamente, escritos solamente en su anverso y firmados todos ellos por el Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Ruiz-Beato Bravo con el sello de la Sociedad.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en prueba de conformidad con las citadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2001, los Administradores, que al día de la fecha componen el Consejo de Administración de la Sociedad, firman en la última página del presente documento, de todo lo cual, como Secretario del Consejo de Administración, doy fe, en Madrid, a 20 de marzo de 2002.

El Secretario del Consejo



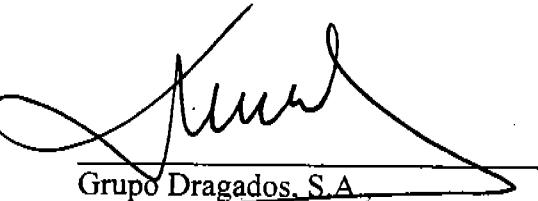
D. Jesús Ruiz-Beato Bravo



D. Enrique Durán López
Presidente



D. Braulio Medel Cámara
Vicepresidente



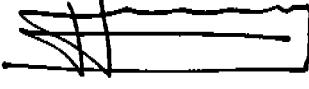
Grupo Dragados, S.A.,
Vicepresidente
representado por
D. Demetrio Ullastres Llorente



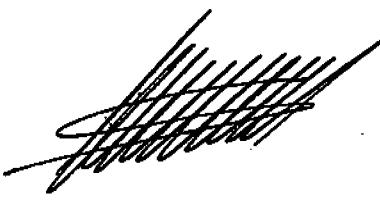
D. Carlos Zurita Delgado
Vocal



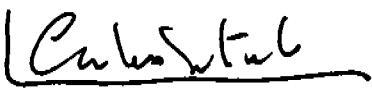
D. José Bohórquez y Mora Figueroa
Vocal



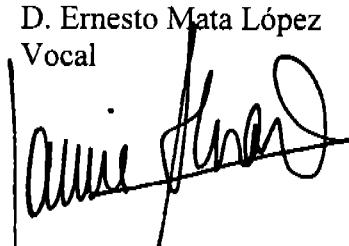
Caja de Ahorros del Mediterráneo,
Vocal
representada por
D. Vicente Sala Belló



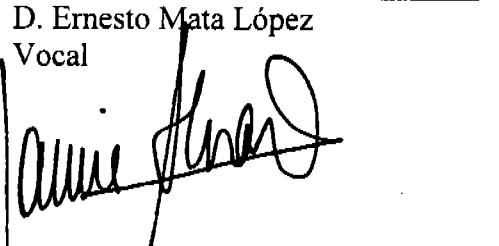
Banco de Valencia, S. A.
Vocal
representado por
D. Julio de Miguel Aynat



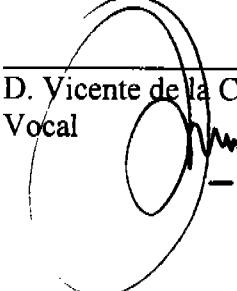
D. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo
Vocal



D. Ernesto Mata López
Vocal



Dragados Obras y Proyectos, S.A.,
Vocal
representado por
D. Jaime Alvarez López



D. Vicente de la Calle Oliva
Vocal



**AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión**

31 de diciembre de 2001

(Junto con el Informe de Auditoría)



Auditores

Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales de 2001 de ciertas sociedades dependientes y cuyos activos y resultados netos representan, respectivamente, el 34% y 26% de las correspondientes cuentas consolidadas. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por otros auditores (véase nota 2) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Aurea Concesiones de Infraestructura, S.A. se basa en lo relativo a las participaciones en dichas sociedades dependientes únicamente en los informes de estos auditores.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Con fecha 30 de marzo de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión favorable.

Como se explica en la nota 2, Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. ha incluido por integración global en las cuentas anuales consolidadas adjuntas su participación en Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL) que representa un 26% de los activos totales consolidados y un 14% de los resultados totales consolidados. El Contrato de Concesión de Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL), sociedad dependiente domiciliada en Argentina, se ha visto afectado por las medidas económicas excepcionales emitidas por su Gobierno con posterioridad al cierre del ejercicio. Los auditores de AUSOL, en su informe sobre las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2001, señalan que las disposiciones emitidas modifican el Contrato de Concesión. Asimismo manifiestan que, teniendo en cuenta la obligada renegociación del Contrato que dicha legislación establece, los Administradores de AUSOL han preparado las cuentas anuales de acuerdo con un plan de acción para renegociar y reestructurar el Contrato y compromisos financieros asumidos, que deberán dar como resultado el mantenimiento de la rentabilidad y el equilibrio del negocio. Los auditores concluyen en su informe que las cuentas anuales de AUSOL están sujetas al efecto que podría tener, en su caso, el resultado de dicha renegociación.



KPMG Auditores S.L.
KPMG Auditores S.L. es miembro de
KPMG International, Sociedad Suiza.

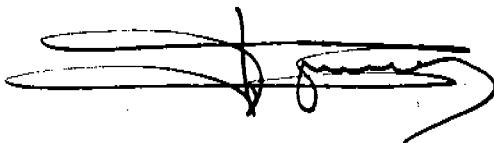
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º S0702,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 84, Sec. 8, H. M-188.007, Inscríp. 1.
N.I.F. B-78510153



En nuestra opinión, excepto por el efecto de cualquier ajuste que, en su caso, pudiera ser necesario si se conociera el resultado final de la renegociación concesional indicada en el párrafo anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados consolidados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

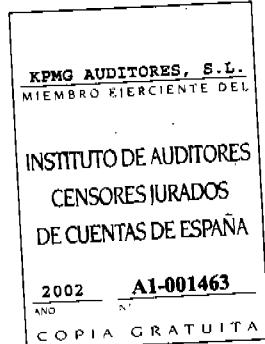
El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001, contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación de Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad y de sus sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.



Jesús Peregrina Barranquero

21 de marzo de 2002





AUREA

concesiones de infraestructuras s.a.

INFORME ANUAL

2001

(Consolidado)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JL".



AUREA

concesiones de infraestructuras s.a.

CUENTAS ANUALES

**BALANCE DE SITUACIÓN
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
MEMORIA**

(Consolidado)

[Handwritten signature]



AUREA

concesiones de infraestructuras s.a.

**BALANCE DE SITUACIÓN
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JF'.

AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación Consolidados

31 de diciembre de 2001 y 2000

{Expresados en miles de euros}

	<u>Activo</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Inmovilizado				Fondos propios (nota 10)		
Gastos de establecimiento	393	235		Capital suscrito	405.964	423.117
Inmovilizaciones inmateriales (nota 4)	60.107	19.092		Prima de emisión	6.462	6.462
Inmovilizaciones materiales (nota 5)	2.601.209	1.844.354		Reservas de revalorización	574.222	574.222
Inmovilizaciones financieras (nota 6)	<u>112.486</u>	<u>136.721</u>		Otras reservas de la sociedad dominante	102.789	91.920
Total inmovilizado	2.774.195	2.000.402		Reservas en sociedades consolidadas por integración global	11.813	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios (nota 7)	690.548	331.245		Reservas en sociedades puestas en equivalencia	2.206	155
Activo circulante				Diferencias de conversión	(66.247)	(5.127)
Existencias	1.314	289		Pérdidas y Ganancias atribuibles a la sociedad dominante	128.584	89.898
Deudores (nota 8)	62.608	44.210		Pérdidas y Ganancias consolidadas	(5.360)	(296)
Inversiones financieras temporales (nota 9)	36.880	19.551		Pérdidas y Ganancias atribuidas a socios externos	(42.956)	(36.092)
Tesorería	<u>12.746</u>	<u>16.301</u>		Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		
Ajustes por periodificación	<u>271</u>	<u>138</u>		Total fondos propios	1.117.477	1.144.259
Total activo circulante	113.819	80.489		Socios externos (nota 11)	118.343	(2.380)
				Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.804	-
				Provisiones para riesgos y gastos (nota 12)	825.017	690.619
				Acreedores a largo plazo		
				Emissions de obligaciones y otros valores negociables (nota 13)	879.307	324.827
				Deudas con entidades de crédito (nota 14)	218.825	15.515
				Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 15)	1.510	25.500
				Deudas con sociedades puestas en equivalencia (nota 15)	5.744	-
				Otros acreedores (nota 17)	139.066	60.288
				Desembolsos pendientes s/ acciones no exigidos (nota 6)		-
				Total acreedores a largo plazo	1.244.452	439.781
				Acreedores a corto plazo		
				Emissions de obligaciones y otros valores negociables (nota 13)	32.383	4.011
				Deudas con entidades de crédito (nota 14)	106.675	76.934
				Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 15)	34.959	35.257
				Acreedores comerciales (nota 16)	16.280	6.475
				Otras deudas no comerciales (nota 17)	80.867	16.929
				Ajustes por periodificación	305	251
				Total acreedores a corto plazo	271.469	139.857
				Total pasivo	<u>3.578.562</u>	<u>2.412.136</u>
				<i>Total activo</i>		

AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

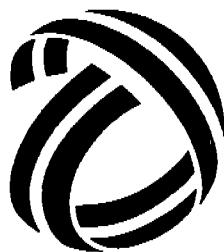
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2001 y 2000

(Expresadas en miles de euros)

	<u>Gastos</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>Ingresos</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Aprovisionamientos						
Gastos de personal (nota 19)	579	693				
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	36.484	27.233			297.273	219.207
Variación de provisiones de tráfico (nota 8)	7.704	3.624			17.513	11.761
Otros gastos de explotación	13	49				
Dotaciones al fondo de reversión (nota 12)	73.372	58.222				
Servicios exteriores y otros	30.712	14.439				
Total gastos de explotación	<u>148.864</u>	<u>104.260</u>				
Beneficios de explotación	<u>165.922</u>	<u>126.708</u>				
Gastos financieros (nota 20)	<u>22.812</u>	<u>11.140</u>				
Otros intereses e ingresos asimilados (nota 20)					<u>5.621</u>	<u>2.221</u>
Resultados financieros negativos					<u>17.191</u>	<u>8.919</u>
Participación en beneficios en sociedades puestas en equitación (nota 10 h)						
Beneficios de las actividades ordinarias						
Pérdidas procedentes del inmovilizado						
Gastos y pérdidas extraordinarias						
Gastos y pérdidas de otros ejercicios						
Total gastos extraordinarios						
Resultados extraordinarios positivos						
Beneficios consolidados antes de impuestos						
Impuesto sobre Sociedades						
Beneficios consolidados del ejercicio						
Beneficios atribuidos a socios externos						
Beneficios del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante						

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2001.





AUREA

concesiones de infraestructuras s.a.

MEMORIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "S. J. G.", is located in the bottom right corner of the page.

(1) Naturaleza y Actividades Principales

a) Naturaleza y actividades

AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS S.A. (en adelante AUREA o la Sociedad dominante) con anterioridad AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM SACE se constituyó el 16 de septiembre de 1971. Su domicilio social está situado en el Paseo de la Alameda, nº 36, de Valencia.

AUREA hasta 31 de agosto de 2001 era titular de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de las Autopistas de peaje A-7 (Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante) y A-4 (Sevilla-Cádiz), así como del contrato de operación y mantenimiento del Puente de Cádiz. Ambos fueron objeto de la aportación de Rama de actividad efectuada por AUREA a favor de AUTOPISTAS AUMAR SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA DEL ESTADO, Sociedad participada al 100%. Ver apartado b).

Su objeto social hasta la aportación de la Rama de actividad relativa a la concesión se ajustaba al marco jurídico aplicable a las Sociedades concesionarias de Autopistas.

Mediante escritura pública de 26 de septiembre de 2001 la Sociedad además de adaptar su denominación social, eliminando de la misma "Concesionaria del Estado", modificó su objeto social que consiste en "*la promoción, administración, diseño, construcción, rehabilitación, acondicionamiento, mantenimiento, conservación, gestión, explotación y operación de todo tipo de infraestructuras viarias, de transporte y de comunicaciones y/o telecomunicaciones, todas ellas en su más amplio sentido, así como de aparcamientos.*

La participación en sociedades concesionarias de infraestructuras viarias, de transportes, y de comunicaciones y/o telecomunicaciones, así como de aparcamientos, mediante la suscripción, adquisición por cualquier título, negociación, tenencia y disfrute de acciones, participaciones y cualesquiera otros títulos, ya sea de renta fija o variable, así como su enajenación.

Concurrir, con las finalidades indicadas, a concursos, licitaciones y procedimientos de adjudicación convocados en territorio nacional o extranjero, contratar y ser titular de toda clase de concesiones, subconcesiones y autorizaciones administrativas de infraestructuras viarias, de transporte y de comunicaciones de cualquier organismo o ente público o privado, de conformidad con las disposiciones aplicables.

La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

La elaboración de estudios, informes, proyectos, contratos, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución en relación con las actividades establecidas en los párrafos anteriores.

Salvo disposición legal en contrario, las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, tanto en España como en el extranjero.”

Desde el 1 de septiembre, su actividad consiste en el asesoramiento, asistencia técnica y apoyo a la gestión de las sociedades concesionarias de infraestructuras en las que participa.

b) Aportación de rama de actividad

La Junta General Ordinaria de AUREA celebrada el 20 de junio acordó efectuar la aportación no dineraria de la Rama de actividad relativa a la concesión administrativa de las Autopistas de peaje Tarragona-Valencia, Valencia- Alicante y Sevilla-Cádiz, incluyendo las actividades, bienes, derechos y obligaciones relacionados con la misma, a una sociedad filial existente o de nueva creación, recibiendo como contraprestación los nuevos valores representativos del capital social a emitir por la sociedad adquirente, facultando al Consejo de Administración para determinar el momento de la aportación así como los activos y pasivos que compondrían la Rama de actividad y su valoración.

Con fecha 17 de julio de 2001 AUREA, en su condición de único accionista de AUMAR, decidió ampliar el capital social de esta sociedad en 66.600.000.000 pesetas (sesenta y seis mil seiscientos millones de pesetas) mediante la emisión y puesta en circulación de 6.660.000 acciones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 16.345,7086 pesetas por acción que serían íntegramente suscritas y desembolsadas mediante la aportación no dineraria de la mencionada rama de actividad.

En el ejercicio de la facultad conferida por la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración de AUREA acordó, con fecha 19 de julio aprobar el balance de situación de AUMAR a 30 de junio a efectos de la valoración de los elementos a aportar, fijar como fecha de efectos de la aportación el 1 de septiembre de 2001 y cuantificar el valor patrimonial neto de la rama de actividad a aportar en 175.462 millones de pesetas, 1.054.550 miles de euros.

Esta valoración fue verificada por el experto independiente designado por el Registrador Mercantil de Valencia, quien emitió informe favorable el 10 de agosto de 2001. La diferencia de valor de los activos y pasivos aportados entre la fecha de valoración (30 de junio) y la fecha efectiva de la aportación (1 de septiembre) ha sido reflejada en una cuenta corriente entre ambas sociedades, que, al cierre del ejercicio, ya había sido saldada.

La aportación se ha materializado mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura de ampliación de capital, con fecha 30 de agosto de 2001,

estableciéndose como fecha a partir de la cual se entenderían efectuadas todas las operaciones por cuenta de AUMAR el 1 de septiembre.

(2) Bases de Presentación, Perímetro y Principios de Consolidación

(a) Bases de presentación

Dada la operación de fusión que se realizó en el ejercicio 2000 con la sociedad VALORA, la fecha de primera consolidación es aquella desde la que se produjeron los efectos contables de dicha fusión, es decir, 1 de octubre de 2000. En consecuencia, el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2000, que se presentan a efectos comparativos, reflejan el efecto de la consolidación desde dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas incluyen los efectos económicos del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2001 para AUREA, así como el resultado de la consolidación de las sociedades dependientes y asociadas del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2001, o a partir de la fecha de incorporación al grupo si se hubiera producido durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2001.

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de AUREA con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2001, a partir de los registros auxiliares de contabilidad, tanto de AUREA como de sus sociedades dependientes, de acuerdo con las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas en el Real Decreto 1815/91, de 20 de diciembre, y siguiendo los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Concesionarias de Autopistas, Túneles, Puentes y Otras Vías de Peaje (en adelante Plan Contable Sectorial) y la normativa específica que regula el sector y las concesiones.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias recogen las cifras correspondientes al ejercicio 2000, aprobadas en Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2001. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir en esta memoria las cifras comparativas del ejercicio 2000. En los plazos legales oportunos, las cuentas anuales consolidadas de AUREA y las cuentas anuales individuales de las sociedades del grupo y asociadas que se incluyen en el perímetro de consolidación, serán presentadas para su aprobación definitiva por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. Los Administradores de la Sociedad consideran que dichas cuentas serán aprobadas sin variaciones.

En el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000, que se incluye a efectos comparativos, ha sido objeto de reclasificación la amortización acumulada en proyectos concesionales por importe 18.363 miles de euros, que se presentaba neteando en inmovilizaciones materiales dentro del activo, y ha sido clasificada dentro del fondo de reversión en provisiones para riesgos y gastos del

pasivo del balance de situación consolidado, al objeto de adaptar más adecuadamente su clasificación contable de acuerdo a su origen.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas en euros, moneda en la que se encuentra denominado el capital social desde diciembre de 2000. Las cifras correspondientes al ejercicio 2000 han sido convertidas mediante aplicación del tipo irrevocable entre el euro y la peseta.

Las cifras que figuran tanto en esta memoria como en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados están expresadas en miles de euros.

(b) Perímetro de consolidación

En el Anexo I a esta memoria se detallan las sociedades dependientes y asociadas que componen el perímetro de consolidación (en adelante el Grupo), así como datos sobre su actividad, participación, período de concesión, etc.

La Sociedad posee participaciones del 39,6% en Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA), del 15% en Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRSA) y del 15% en Autopista del Henares, S.A.C.E. (HENARSA), de forma indirecta, que no han sido consideradas en el perímetro de consolidación, puesto que dichas sociedades no han comenzado la explotación de las autopistas y por tanto, su efecto no es significativo en cuanto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas. Durante el ejercicio 2001 se han pagado los desembolsos pendientes a 31 de diciembre de 2000 de HENARSA por importe de 6.977 miles de euros. Además, en diciembre de 2001 AUREA ha aportado la totalidad de las acciones de HENARSA en la ampliación de capital efectuada por IRSA.

Con carácter general, al finalizar los períodos concesionales, las inversiones afectas a las concesiones revertirán a las Autoridades Administrativas correspondientes de cada país en perfectas condiciones de uso y sin compensación. En consecuencia, la recuperación de la inversión en proyectos concesionales mediante la amortización y la constitución de un fondo de reversión a estos efectos dependen de que se consigan, durante la vida concesional, niveles suficientes de ingresos que, a su vez, permitan la devolución de la totalidad de la deuda con terceros y la recuperación por los accionistas del neto patrimonial de las sociedades del Grupo al final del periodo concesional.

En este sentido, los planes económico-financieros de las distintas concesiones de que son titulares las sociedades del Grupo, aprobados por las Autoridades Administrativas correspondientes, prevén que las inversiones en proyectos concesionales serán amortizadas y la totalidad de la deuda con terceros devuelta durante los respectivos periodos concesionales.

A continuación se detallan aspectos significativos a tener en cuenta en las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación:

i) Autopistas AUMAR, S.A., Concesionaria del Estado (antes Internacional de Autopistas, S.A. (IASA))

Durante el presente ejercicio Internacional de Autopistas, S.A. (IASA) modificó su denominación por la de Autopistas AUMAR, S.A., Concesionaria del Estado, modificando su sede social y estatutos para adecuarlos a la rama de actividad aportada por AUREA mencionada en la nota 1. La actividad desarrollada por esta sociedad desde su constitución hasta la aportación de rama de actividad no ha sido significativa.

ii) Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)

Esta sociedad es titular del contrato de Concesión de Obra Pública Gratuita por peaje para el Acceso Norte a la ciudad de Buenos Aires. La Concesión comprende la realización de las obras de construcción, remodelación, mejoras, reparación y ampliación del Acceso Norte y de parte de la Avda. General Paz.

Con fecha 22 de diciembre de 2000 se aprobó una modificación del Contrato de Concesión, en virtud de la cual la sociedad se comprometió a la realización de nuevas inversiones, a adelantar inversiones ya previstas, eliminar y/o postergar, por un plazo acordado, el ajuste de tarifa por índice de precios al consumidor en los Estados Unidos de América y modificar el tratamiento tarifario por distancias y recorridos en determinados vehículos. Esta modificación del contrato lleva consigo una extensión del plazo de la concesión hasta el 31 de diciembre de 2020, reemplazándose el anterior que era el 31 de agosto de 2016.

Según los términos de la concesión, AUSOL debe efectuar una oferta pública de venta de acciones representativas del 30% de su capital antes de abril de 2004. La salida efectiva a Bolsa se llevará a cabo, dentro del plazo señalado, cuando las condiciones de los mercados bursátiles lo aconsejen.

El porcentaje de participación de AUREA, que actualmente asciende al 45,16% no se verá afectado por la mencionada colocación.

El 1 de junio de 2001 AUREA ha adquirido el 28,34 % del capital social de AUSOL, y junto con la participación anterior que poseía la sociedad, el porcentaje total de participación pasó a ser del 45,16 %. En octubre de 2001, AUREA alcanzó los votos necesarios para formar la voluntad social en las asambleas, gracias a una modificación estatutaria que asignó un mayor número de votos a las acciones de AUSOL poseídas por la Sociedad, alcanzando el 61,67 % de los votos totales, por lo que a partir de este momento es considerada como empresa del grupo.

En los primeros días del ejercicio 2002 se ha producido una devaluación de su moneda con respecto al euro. Como consecuencia, el tipo de cambio del peso argentino al cierre del ejercicio 2001 tenido en cuenta para la formulación de estas cuentas anuales consolidadas ha sido el primer cambio

representativo en los mercados tras la fecha de cierre del ejercicio 2001, producido con posterioridad a la devaluación establecida. Esta cotización representativa en los mercados ha sido la considerada para fijar el tipo de cambio de cierre del ejercicio 2001, representando un cambio de 1,7 pesos argentinos por dólar estadounidense.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha aprobado la Ley de Emergencia Pública en Argentina, de la que, entre otros aspectos, se han derivado las consecuencias que a continuación se exponen:

Se ha modificado el marco concesional de la Sociedad mediante el establecimiento de las tarifas de peaje en pesos, anteriormente referenciadas al dólar estadounidense, y la supresión de la indexación de las mismas al índice de precios al consumo de los Estados Unidos de América. Por otra parte, la misma ley establece el compromiso del Estado argentino de renegociar el contrato de concesión atendiendo, entre otros criterios, a la rentabilidad empresarial. En este sentido se han iniciado los contactos con el Estado argentino encaminados a la renegociación del marco concesional, que deberán dar como resultado el mantenimiento de la rentabilidad y el equilibrio del negocio.

Las medidas económicas impuestas por la citada ley hacen necesaria la reestructuración de la deuda financiera de AUSOL, por lo que la Sociedad ha iniciado el proceso de su reestructuración a la luz de las nuevas condiciones económico-financieras.

iii) Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)

Su objeto social está constituido por el diseño, financiación, construcción, explotación y mantenimiento de carreteras, puentes, autopistas u otras obras públicas en régimen de concesión administrativa, arrendamiento, franquicia o acuerdo similar alcanzado con la Commonwealth de Puerto Rico. Siendo la sociedad en la actualidad titular del contrato de concesión administrativa sobre el Puente Teodoro Moscoso, en régimen de peaje que expira en diciembre de 2027.

Los socios de APR, independientemente del resultado contable del ejercicio, tienen derecho a percibir, bajo determinadas condiciones, el excedente de tesorería adicional al fondo necesario para cubrir las obligaciones derivadas del pago del principal y de los intereses de la financiación (véase nota 9), después de cada año fiscal (1 de julio a 30 de junio), hasta que la tasa de rendimiento sobre el capital obtenida por los socios alcance el 19% después de impuestos. Una vez superado el 19% mencionado, el sobrante será compartido por los socios con la "Autoridad de Carreteras y Transportes" de Puerto Rico, en la proporción de 40% y 60%, respectivamente. Dicha proporción pasará a ser del 15% para los socios y el 85% para la Autoridad cuando la tasa de rendimiento sobre el capital después de impuestos obtenida alcance el 22%.

El contrato de concesión contempla la posibilidad de rescate de la inversión si no se alcanzan los ingresos previstos. En tal caso, y bajo determinadas condiciones, la "Autoridad de Carreteras y Transportes" (ACT) de Puerto Rico se haría cargo de la concesión y de la financiación obtenida inicialmente por la ACT y cedida posteriormente a APR, y tendría que reembolsar a los socios, en dólares USA, el equivalente al capital invertido por ellos en el desarrollo, diseño, construcción y explotación del Puente, con un rendimiento del 12,5% anual desde la fecha de constitución hasta la fecha de pago. Al 31 de diciembre de 2001 el tráfico acumulado en el Puente es del 83% del estimado. No obstante, no existe intención de abandonar la concesión.

El porcentaje de participación de AUREA asciende al 75%, siendo el 25% restante propiedad de SUPRA AND COMPANY, S.E., sociedad puertorriqueña.

iv) Aurea Limited

Aurea Limited, anteriormente denominada Dragados Limited, participa en un 25% en el Consorcio Británico denominado "Road Management Group" (en adelante RMG), concesionario de autopistas en el Reino Unido, titular de las autopistas de peaje en sombra A1(M) y A417/419, cuyos contratos expiran en 2026.

El régimen de peaje en sombra consiste, básicamente, en que el usuario no abona tarifa alguna, siendo el ente administrativo correspondiente el responsable de abonar el importe resultante de aplicar las tarifas vigentes a los tráficos registrados.

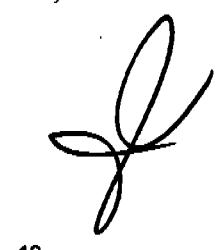
La titularidad del 100% del capital social de Aurea Ltd. corresponde a AUREA.

v) Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)

Esta sociedad es titular del contrato de concesión administrativa que incluye la construcción y mantenimiento de la primera (ya construida) y segunda pista, y las obras complementarias del Aeropuerto Eldorado de la ciudad de Bogotá.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (U.A.E.A.C.), por su parte, se obliga a ceder a la sociedad los ingresos por derechos de pista previstos, como única contraprestación por el cumplimiento de las obligaciones de ésta última. En este sentido la U.A.E.A.C. garantiza a la sociedad los ingresos mínimos establecidos en el contrato, nominados en US\$ y en pesos colombianos.

El 28 de septiembre de 2001 la Sociedad ha adquirido el 65% de las acciones representativas del capital social de la empresa CODAD,



alcanzando una participación total del 85%. Desde esta fecha CODAD ha entrado a formar parte de las empresas del Grupo.

El contrato de concesión expira en 2015.

vi) Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)

La compañía es adjudicataria de un contrato de concesión que incluye la realización de los estudios, diseños definitivos, obras de rehabilitación y construcción, así como la operación y mantenimiento de la vía denominada Sector Bogotá a Puente Real y el mantenimiento y operación del sector Puente Real a Villavicencio.

La recuperación de la inversión, más los gastos de operación y mantenimiento y en general, todos los gastos incurridos durante el período concesional, se realizará mediante la cesión, durante la etapa de construcción y operación del proyecto, de los derechos de recaudo de tres estaciones de peaje.

Si el ingreso total obtenido por concepto de peaje es menor que el ingreso garantizado en el contrato, la administración concedente compensará la diferencia a la sociedad.

El contrato de concesión expira en 2013.

La participación de AUREA en el capital social de COVIANDES es del 39,04%.

vii) Gestión Integral de Concesiones, S.A. (GICSA)

Esta sociedad, que está participada por AUREA en un 100%, se constituyó el 25 de julio de 2001, siendo su actividad principal la prestación de servicios de asesoría técnica a sociedades concesionarias de infraestructuras.

(c) Principios de consolidación

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Para las sociedades en las que se posee una influencia significativa pero no se tiene la mayoría de los votos, ni se ejerce la gestión efectiva de las mismas, se ha aplicado el procedimiento de puesta en equivalencia.

Los métodos de integración empleados para cada una de las sociedades se indican en el Anexo I a esta memoria de cuentas anuales consolidadas.

Los estados financieros de las diversas sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación son, en todos los casos, las correspondientes al 31 de diciembre de 2001, que se han homogeneizado para adaptarlos, en el caso de que

su efecto fuese significativo sobre estas cuentas anuales, a los principios y normas de valoración establecidos en la adaptación sectorial del Plan General Contable. Las principales adaptaciones realizadas a partir de los estados financieros de las sociedades dependientes se refieren a:

- Dotación del fondo de reversión o amortización de la inversión en proyectos concesionales.
- Imputación a resultados de los gastos financieros incurridos a partir del período de puesta en explotación de la concesión.

Los ajustes anteriores se han registrado netos de su impacto fiscal.

Todos los saldos y transacciones significativos entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, se han eliminado los beneficios no realizados entre empresas del Grupo y los dividendos recibidos de las mismas por la Sociedad dominante.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades consolidadas por el método de integración global se presenta en el capítulo "Socios externos" del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001.

(2) Principios Contables y Normas de Valoración

Los principales criterios de valoración utilizados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

(a) Diferencias de primera consolidación

Las diferencias positivas de primera consolidación se calculan como resultado de la diferencia positiva entre el coste de la inversión en cada una de las sociedades consolidadas en el momento de la primera consolidación o de su incorporación al perímetro de consolidación, y sus respectivos valores teórico-contables en dicho momento.

En aquellos casos en que dicha diferencia positiva corresponde a mayor valor de elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, se procede a asignarla como mayor valor de dichos activos. Así, a la fecha de primera consolidación el Grupo asignó diferencias positivas de consolidación a mayor valor de las concesiones administrativas ostentadas por sus sociedades dependientes, que amortizará linealmente durante la vida de cada concesión.

En el caso de ponerse de manifiesto una diferencia negativa entre el coste de la inversión en cada una de las sociedades consolidadas en el momento de su incorporación a la consolidación, y sus respectivos valores teórico-contables en dicho momento, el Grupo las considera en función de la naturaleza de dicha diferencia, imputándola a resultados en el momento que desaparece la causa que le dio origen.

Las diferencias positivas y las diferencias negativas de consolidación únicamente han sido compensadas cuando han sido originadas por inversiones en una misma sociedad dependiente.

(b) Saldos y transacciones entre las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha procedido a la anulación de todos los saldos y las transacciones de ingresos y gastos entre sociedades del Grupo, siempre que su importancia sea relevante, así como a la eliminación de los resultados producidos entre dichas sociedades, como consecuencia de las operaciones anteriores.

(c) Conversión de estados financieros en divisas de sociedades extranjeras

Los estados financieros nominados en divisas correspondientes a las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación que se encuentran en el extranjero se convierten a euros a tipo de cambio de cierre, con excepción de:

- i) Capital y reservas que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- ii) Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, que se han convertido aplicando los tipos de cambio medios del período.

Las diferencias de cambio por conversión producidas en las sociedades extranjeras se muestran en el epígrafe "Diferencias de conversión" de los fondos propios del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001, deducida la parte que de dicha diferencia corresponde a los socios externos, que se presenta en el epígrafe "Socios externos" del pasivo del balance de situación consolidado.

Los estados financieros de Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD) y Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES) están ajustados por inflación, de acuerdo con la normativa contable en vigor en su país de origen.

(d) Gastos de establecimiento

Los gastos de constitución y de ampliación de capital, se contabilizan por los costes incurridos, presentándose netos de su correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente durante un período de cinco años.

(e) Inmovilizaciones inmateriales

Los elementos más significativos incluidos en este capítulo se valoran como sigue:

- Concesiones administrativas, se han puesto de manifiesto como consecuencia de la asignación de las diferencias positivas de primera

consolidación. Se amortizan linealmente durante el período de vida de la concesión, que es durante el que contribuyen a la generación de ingresos. En el caso de que se evidencie que han perdido su valor se amortizan íntegramente en ese ejercicio.

- Fondos de comercio. Se amortizan linealmente en el período que se estima que dichos fondos contribuirán a la obtención de beneficios con un máximo de 20 años. No obstante, se amortizan en el propio ejercicio en el caso de que se evidencie que han perdido notoriamente su valor.

(f) Inmovilizaciones materiales

Los elementos incluidos en este capítulo por su importancia se subdividen en cuatro grandes apartados:

i) Inversión en autopista

Corresponde, hasta la aportación de la rama de actividad comentada en la nota 1, a la Sociedad dominante y, a partir de dicha aportación, a AUMAR, y recoge los costes de los terrenos, reposición de servicios, proyectos, construcción, financieros intercalares, gastos de administración, instalaciones, edificaciones afectas a las autopistas y otros que constituyen la inversión total en la autopistas definida por la normativa concesional y disposiciones complementarias.

Asimismo forman parte del valor de las autopistas, las revalorizaciones y regularizaciones efectuadas en aplicación de la legislación vigente histórica en cada momento, entre las que destaca especialmente la llevada a cabo al amparo del Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio.

De todo este conjunto sólo se están amortizando técnicamente las instalaciones y obras reponibles, de acuerdo con la vida útil estimada. El importe principal de la inversión total se está recuperando mediante la dotación al Fondo de Reversión, conjuntamente con el valor de las instalaciones y obras reponibles (véase apartado j) de esta nota).

ii) Inversiones reguladas por Decretos Especiales

Corresponde a la sociedad concesionaria de la autopista A-7, actualmente AUMAR. Durante la construcción de las autopistas Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante, el Estado, por razones de interés público, introdujo modificaciones a los proyectos originales que provocaron retrasos en la apertura al tráfico y costes adicionales no previstos, estableciéndose mediante Reales Decretos especiales que el importe total de las inversiones adicionales figurará de forma separada en el capítulo de inmovilizaciones materiales, incrementando en el importe de las correspondientes cargas financieras asociadas a su financiación en la medida que se vayan devengando, tratamiento que se mantuvo hasta la entrada en vigor del Plan Contable Sectorial, es decir, el 1 de enero de 1999, donde dichas cargas

financieras fueron reclasificadas al capítulo de “gastos a distribuir en varios ejercicios” (véase apartado h) de esta nota y nota 7).

iii) Inmovilizaciones en Proyectos Concesionales

Se incluye en este epígrafe el importe de aquellas inversiones afectas a las concesiones administrativas que son explotadas por las sociedades dependientes consolidadas por integración global, y que revierten a las Autoridades Administrativas correspondientes al finalizar el período de duración de dichas concesiones.

Se valoran por los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios, ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de costes indirectamente imputables, en la medida en que los mismos corresponden al período de construcción.

También se recogen los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo.

Los gastos de mantenimiento y reparación que no representan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos, se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

Las concesiones extranjeras siguen el criterio de cubrir con la amortización la totalidad de la inversión realizada al finalizar el período concesional. En este sentido, las amortizaciones se realizan aplicando sobre la inversión total prevista al finalizar el período concesional la proporción que representan los ingresos por peaje/derechos de pista de cada año respecto al total de los ingresos por peaje/derechos de pista previstos para todo el período concesional, conforme a los planes económico-financieros de las distintas concesiones. Dada la naturaleza de esta amortización se clasifica como fondo de reversión en el pasivo del balance de situación consolidado (véase nota 2).

Los Administradores de la Sociedad estiman que dichas sociedades tienen capacidad para llevar a cabo, dentro del período concesional, las dotaciones a las amortizaciones / fondo de reversión, hasta el límite del nuevo valor patrimonial de las inversiones, de acuerdo con la legislación específica.

iv) Otro inmovilizado material

Viene reflejado por su coste de adquisición, actualizado, en su caso, de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente en cada momento. La amortización de este inmovilizado, exceptuados los terrenos, se efectúa

linealmente en base a los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 - 12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	4 - 6

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran la utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen.

(g) Inmovilizaciones financieras

Las participaciones en otras empresas del grupo y asociadas y la cartera de valores a largo plazo figuran valoradas a coste de adquisición. Se realizan dotaciones a la provisión por depreciación cuando el valor de mercado de las inversiones es inferior al coste, entendiendo por valor de mercado el valor teórico contable de las participaciones corregido por las plusvalías tácitas adquiridas que subsistan al cierre del ejercicio.

El resto de las inmovilizaciones financieras se registran al coste de adquisición.

(h) Gastos a distribuir en varios ejercicios

En este epígrafe se recogen fundamentalmente los gastos financieros activados derivados de la financiación de la inversión en las distintas concesiones no imputables como mayor valor de la inversión en autopista. Los gastos activados se imputan a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico-financiero de cada sociedad, por entender que los ingresos futuros contemplados en el mencionado plan permitirán la recuperación de dichos gastos. En relación con los ingresos previstos se determina para cada concesión la proporción que representan para cada ejercicio los ingresos de peaje respecto del total. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio.

(i) Inversiones financieras temporales

Las inversiones financieras temporales están valoradas al precio de adquisición, incluyéndose los intereses devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio.

(j) Fondo de reversión

De acuerdo con las normas que regulan las concesiones de las sociedades dependientes, a la fecha de extinción de las mismas, los bienes afectos a la

explotación de las concesiones revertirán al Estado en perfectas condiciones de uso y sin compensación.

Con la finalidad de recuperar las inversiones en autopistas y proyectos concesionales, incluidas las inversiones reguladas por decretos especiales, se constituye un fondo de reversión, que figura en el capítulo de provisiones para riesgos y gastos del balance de situación consolidado.

Desde 1 de enero de 1999, de acuerdo con las normas del Plan Contable Sectorial, se sigue el criterio de dotar el fondo de reversión uniforme y sistemáticamente en función de los ingresos previstos en el Plan Económico-financiero vigente. El importe del fondo de reversión a imputar en cada ejercicio se obtiene de aplicar la proporción que representan los ingresos por peaje de dicho ejercicio previstos en el Plan Económico-financiero con respecto al total también previsto en dicho Plan, al valor neto contable de los activos a revertir. En caso de que los ingresos reales de dicho ejercicio superen los previstos, la proporción se calculará entre el ingreso real y el citado total de ingresos previstos por peaje.

(k) Provisión para riesgos y gastos

Fundamentalmente incluye el fondo de reversión. No obstante, el Grupo dota las oportunas provisiones para hacer frente a los riesgos del negocio de las distintas concesiones, dotando la provisión cuando se tiene conocimiento del riesgo y revirtiéndola en el caso de que desaparezca dicho riesgo.

(l) Deudas y transacciones en moneda extranjera

El Estado Español, en el contrato concesional con AUREA, y posteriormente con la sociedad participada AUMAR como consecuencia de la aportación de rama de actividad comentada en la nota 1, se comprometió a facilitar a la Sociedad las divisas necesarias para el pago del principal e intereses de toda la deuda exterior a los tipos de cambio vigentes en el momento de la obtención de los créditos. Por consiguiente, dicha deuda se valora a los tipos de cambio históricos asegurados.

El Banco de España ha confirmado que la entrada en vigor del euro el 1 de enero de 1999, no supone alteración de los principios que regulan el citado compromiso, y ha establecido los procedimientos para la aplicación de las deudas denominadas en Ecuas o en monedas integradas en la UME a partir del 31 de diciembre de 1998. De acuerdo con estos procedimientos estas deudas serán devueltas parcialmente por la sociedad prestataria al cambio histórico asegurado, correspondiendo al Tesoro Público la devolución de la parte restante, que es equivalente a la diferencia entre valorar en pesetas la deuda a ser devuelta, aplicando el tipo de cambio irrevocable del euro, y el tipo de cambio vigente en el momento de la obtención del préstamo correspondiente (histórico asegurado).

El resto de operaciones en moneda extranjera se contabilizan al cambio vigente a la fecha de la operación que da origen a las mismas, ajustándose los saldos de las cuentas en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al finalizar el ejercicio. Si

la conversión genera un saldo neto de pérdida, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias, y se difiere hasta su realización si es beneficio.

En caso de ponerse de manifiesto una diferencia de cambio negativa significativa por el endeudamiento en moneda extranjera dentro del ámbito de operaciones reguladas en el país donde se explote la concesión, de acuerdo a la norma del Plan Contable Sectorial, éstas se distribuyen, siguiendo un criterio financiero, entre los ejercicios económicos que abarca la vida de las operaciones. La parte de las diferencias negativas que corresponde a ejercicios futuros figura en el activo del balance consolidado como “gastos a distribuir en varios ejercicios”, imputándose a resultados de acuerdo con el criterio financiero utilizado para la distribución, siempre que la recuperación de las diferencias negativas activadas esté razonablemente asegurada a partir de los ingresos futuros previstos, imputándose a resultados aquellas sobre las que existan dudas acerca de su futura recuperación a través de aumentos en las tarifas de precios, o del plazo de la concesión.

(m) Créditos no comerciales

Se registran por su valor nominal. Estos créditos devengan intereses a precios de mercado, se registran siguiendo el criterio de devengo y la parte no pagada figura dentro de este apartado, clasificada a corto o a largo plazo en función de su vencimiento.

(n) Corto/largo plazo

En el balance de situación consolidado se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo en el caso de exceder sus vencimientos de dicho periodo.

(o) Ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

(p) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y teniendo en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación consolidado.

(q) Compromisos con el personal

La sociedad dominante Grupo tiene contraídos determinados compromisos diferidos con sus empleados derivados del convenio colectivo y otros acuerdos. Al 31 de diciembre de 2001 el Grupo ha tomado las acciones oportunas para cubrir a través de pólizas de seguros dichos compromisos diferidos.

(r) - Unión Temporal de Empresas

El Grupo participa en un 91,67% en la denominada "Ute de Operación". Dicha unión temporal firmó el día 1 de abril de 1997 un contrato de prestación de servicios de apoyo en materia de operación, explotación, administración y mantenimiento de autopistas con AUSOL.

La duración del contrato expira a la finalización del período concesional en el año 2020.

Para la incorporación de las operaciones realizadas por parte de la mencionada Unión Temporal, tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha seguido el método de integración proporcional, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad.

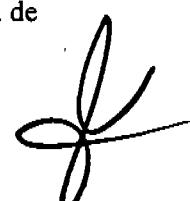
(4) Inmovilizaciones Inmateriales

El detalle y movimiento durante el ejercicio de 2001 es el siguiente:

	Miles de euros				Saldo al 31.12.01
	Saldo al 31.12.00	Incorporaciones al grupo consolidado	Altas	Bajas	
Fondo de comercio	3.887	-	26.838	-	30.725
Concesiones administrativas	15.211	34.287	-	(15.972)	33.526
Aplicaciones informáticas	<u>189</u>	<u>15</u>	<u>187</u>	<u>(1)</u>	<u>390</u>
	19.287	34.302	27.025	(15.973)	64.641
Amortización acumulada	<u>(195)</u>	<u>-</u>	<u>(4.339)</u>	<u>-</u>	<u>(4.534)</u>
Valor neto	<u>19.092</u>	<u>34.302</u>	<u>22.686</u>	<u>(15.973)</u>	<u>60.107</u>

Las altas en el fondo de comercio corresponden al coste de adquisición de la compra del 66,67% de la "UTE de Operación" de prestación de servicios a AUSOL por 21.865 miles de euros y del contrato de prestación de servicios a CODAD por 4.973 miles de euros.

Como se explica en la nota 3 (a), concesiones administrativas recoge el mayor valor atribuido a las infraestructuras en las que participa el Grupo a través de cada una de



sus sociedades participadas. Al 31 de diciembre de 2001 el detalle por concesión es el siguiente:

	Miles de euros
Concesiones	
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.	14.053
Concesionaria Vial de los Andes, S.A.	212
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)	14.698
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	<u>4.563</u>
	33.526
Amortización acumulada	<u>(3.555)</u>
Valor neto	<u>29.971</u>

Como se indica en la nota 2 (b) iii) la recuperación del valor de la concesión administrativa de Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. se encuentra respaldada por la posibilidad de rescate de la inversión efectuada en el supuesto de que no se alcancen los ingresos previstos.

(5) Inmovilizaciones Materiales

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.00	Incorporaciones al grupo consolidado	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.01
Coste actualizado					
Inversión en autopistas	1.730.546	-	13.429	-	1.743.975
Inmovilizaciones en proyectos					
concesionales	112.252	1.083.706	20.726	(374.528)	842.156
Terrenos y construcciones	9.327	-	418	-	9.745
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.086	-	43	(18)	1.111
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	1.267	-	186	-	1.453
Otro inmovilizado	3.144	15.879	1.163	(6.066)	14.120
Autopistas en construcción	<u>4.525</u>	<u>-</u>	<u>12.337</u>	<u>-</u>	<u>16.862</u>
	1.862.147	1.099.585	48.302	(380.612)	2.629.422
Amortización acumulada actualizada					
Inversión en autopistas	(12.821)	-	(2.337)	-	(15.158)
Terrenos y construcciones	(1.261)	-	(263)	-	(1.524)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(797)	-	(65)	18	(844)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(755)	-	(122)	-	(877)
Otro inmovilizado	<u>(2.159)</u>	<u>(11.852)</u>	<u>(451)</u>	<u>4.652</u>	<u>(9.810)</u>
	<u>(17.793)</u>	<u>(11.852)</u>	<u>(3.238)</u>	<u>4.670</u>	<u>(28.213)</u>
Valor neto	<u>1.844.354</u>	<u>1.087.733</u>	<u>45.064</u>	<u>(375.942)</u>	<u>2.601.209</u>

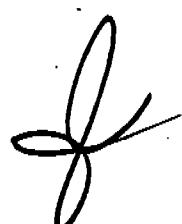
El detalle y movimiento de la inversión en autopistas en explotación durante el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.00	Altas	Saldo al 31.12.01
Estudios y proyectos	12.068	-	12.068
Expropiación y reposición de servicios	38.928	-	38.928
Ejecución de obras	454.795	9.742	464.537
Dirección y control de obras	11.375	-	11.375
Inmovilizado de explotación	20.024	686	20.710
Gastos financieros netos	54.014	-	54.014
Gastos de administración	7.858	-	7.858
Inversiones R.D. 1674/1997, 31 de octubre	23.673	3.001	26.674
 Total	622.735	13.429	636.164
 Actualizaciones y revalorizaciones legales	<u>1.107.811</u>	<u>-</u>	<u>1.107.811</u>
 Total	1.730.546	13.429	1.743.975
 Menos, amortización acumulada	<u>(12.821)</u>	<u>(2.337)</u>	<u>(15.158)</u>
 Valor neto	<u>1.717.725</u>	<u>11.092</u>	<u>1.728.817</u>

Las altas más significativas registradas durante el período en inversión en autopistas corresponden a 1.358 miles de euros en instalaciones en áreas de servicio, mantenimiento y peaje, 197 en señalización y seguridad vial, 186 en obras en autopistas y 2.964 en inversiones realizadas en aplicación de lo previsto en el artículo 7 del R.D. 1674/97, de los que 2.311 miles de euros corresponden a nuevos enlaces y mejoras, 653 en barreras de seguridad e instalaciones y a 37 expropiaciones.

Autopistas en construcción recoge fundamentalmente obras en curso del enlace de Sagunto previstas según Real Decreto 1.061/2001 de 21 de septiembre, por importe de 8.486 miles de euros, habiéndose producido en el ejercicio altas por importe de 8.340 miles de euros, así como las inversiones de la instalación de una conducción para el tendido de fibra óptica para las comunicaciones internas de la autopista, habiéndose habilitado el exceso de capacidad a distintos operadores con los que se tiene firmado un acuerdo.

El epígrafe de inmovilizaciones en proyectos concesionales recoge los costes incurridos por parte de las sociedades consolidadas por el método de integración global en la construcción de la infraestructura. Las incorporaciones al grupo consolidado corresponden a AUSOL y CODAD por 954.921 y 128.785 miles de euros, respectivamente, y las bajas corresponden fundamentalmente al efecto de la devaluación monetaria en Argentina (AUSOL).



El detalle de su composición y movimiento por sociedad se muestra a continuación:

	Miles de euros				
	Incorporaciones				
	Saldo al 31.12.00	al grupo consolidado	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.01
AUSOL					
Inversión en obra	-	941.364	9.250	(369.211)	581.403
Sistemas de peaje	-	13.557	34	(5.317)	8.274
	-	954.921	9.284	(374.528)	589.677
APR					
Inversión en obra	112.252	-	6.267	-	118.519
CODAD					
Inversión en obra	-	78.325	4.139	-	82.464
Otros	-	50.460	1.036	-	51.496
	-	128.785	5.175	-	133.960
Total	<u>112.252</u>	<u>1.083.706</u>	<u>20.726</u>	<u>(374.528)</u>	<u>842.156</u>

El coste y la amortización acumulada al 31 de diciembre de 2001 de otros bienes situados fuera del territorio español ascienden a 10.965 y 7.543 miles de euros, respectivamente.

La Sociedad dominante ha realizado actualizaciones y revalorizaciones acogiéndose a la legislación vigente en cada momento, siendo la última la prevista en el Real Decreto 7/1996, de 7 de julio, incrementando el valor de sus activos materiales en un importe neto de 627.140 miles de euros. Como consecuencia de la aportación de rama de actividad, al 31 de diciembre de 2001 el importe de las revalorizaciones netas acumuladas asciende a 626.045 miles de euros, 624.469 en AUMAR, y 1.576 en AUREA. Del importe actualizado 624.045 miles de euros se incluyen en la base de cálculo del fondo de reversión en AUMAR. El efecto sobre la dotación a la amortización del ejercicio ha sido de un total de 84 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2001, el importe de los elementos totalmente amortizados asciende a 7.625 miles de euros.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Asimismo, el Grupo no tiene elementos significativos del inmovilizado material que no estén afectos directamente a la explotación.



(6) Inmovilizaciones Financieras

Su detalle y movimiento durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

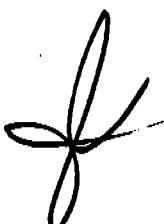
	Miles de euros					Saldo al 31.12.01
	Saldo al 31.12.00	Incorporaciones al grupo consolidado	Altas	Bajas	Traspasos	
Participaciones puestas en equivalencia	93.150	87.276	26.516	(158.167)	-	48.775
Participaciones en otras empresas del grupo y asociadas	24.742	-	-	-	-	24.742
Cartera de valores a largo plazo	7.513	-	-	-	-	7.513
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	8.517	-	218	(2.756)	-	5.979
Otros créditos	2.703	19.432	2.326	(10.952)	-	13.509
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	96	140	177	(9)	14.700	15.104
	<u>136.721</u>	<u>106.848</u>	<u>29.237</u>	<u>(171.884)</u>	<u>14.700</u>	<u>115.622</u>
Provisión por depreciación de cartera de valores a largo plazo	-	-	(3.136)	-	-	(3.136)
Total inmovilizaciones financieras	<u>136.721</u>	<u>106.848</u>	<u>26.101</u>	<u>(171.884)</u>	<u>14.700</u>	<u>112.486</u>

Participaciones puestas en equivalencia presenta el siguiente movimiento durante el ejercicio 2001:

	Miles de euros						Saldo al 31.12.01
	Saldo al 31.12.00	Incorporaciones al grupo consolidado	Diferencias de conversión	Resultados 31.12.01	Ajustes por inflación	Bajas por integración global	
RMG (Aurea LTD)	20.107	-	588	4.060	-	-	24.755
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)	47.768	87.276	(4.587)	17.173	-	(147.630)	-
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	8.763	-	(255)	1.696	333	(10.537)	-
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	16.512	-	610	6.035	863	-	24.020
	<u>93.150</u>	<u>87.276</u>	<u>(3.644)</u>	<u>28.964</u>	<u>1.196</u>	<u>(158.167)</u>	<u>48.775</u>

Las participaciones puestas en equivalencia de AUSOL y CODAD han causado baja al consolidarse por integración global desde el 1 de octubre de 2001.

Con fecha 1 de junio de 2001 se ha adquirido el 28,34 % del capital social de AUSOL ascendiendo la participación total al 45,16 %. En octubre de 2001, la Sociedad alcanzó los votos necesarios para formar la voluntad social en las asambleas, gracias a una modificación estatutaria que asignó un mayor número de votos a las acciones de AUSOL poseídas por la Sociedad, alcanzando el 61,67 % de los votos totales, por lo que a partir de este momento es considerada como empresa del Grupo.



El 28 de septiembre de 2001 la Sociedad ha adquirido el 65 % de las acciones representativas del capital social de la empresa CODAD, alcanzando una participación total del 85%. Desde esta fecha CODAD ha entrado a formar parte de las empresas del Grupo de la Sociedad que se consolidan mediante integración global.

Participaciones en otras empresas del grupo y asociadas y cartera de valores a largo plazo presenta el siguiente movimiento durante el ejercicio 2001:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.00	Altas / dotaciones	Saldo al 31.12.01
		Traspasos	
Participaciones en otras empresas del grupo y asociadas			
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	15.469	-	15.469
Autopistas del Henares S.A.C.E. (HENARSA)	9.255	-	(9.255)
Infraestructuras y Radiales, S.A.	<u>18</u>	<u>-</u>	<u>9.255</u>
	<u>24.742</u>	<u>-</u>	<u>24.742</u>
Cartera de valores a largo plazo			
Parque Temático de Benidorm, S.A.	<u>7.513</u>	<u>-</u>	<u>7.513</u>
Provisión por depreciación de cartera de valores a largo plazo			
	<u>-</u>	<u>(3.136)</u>	<u>(3.136)</u>
	<u>32.255</u>	<u>(3.136)</u>	<u>29.119</u>

Autopistas de León, S.A.C.E. se constituyó el 14 de abril de 2000. Es la sociedad titular de la concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje León – Astorga. La participación de AUREA es del 39,6%. A 31 de diciembre de 2001 se ha desembolsado el 36,5 %, estando pendientes de desembolso 6.710 miles de euros (nota 17), que se encuentran registrados en el pasivo del balance dentro del epígrafe de Acreedores a corto plazo. Actualmente se encuentra en fase de construcción.

Autopista del Henares, S.A.C.E. se constituyó el 19 de diciembre de 2000, siendo al 31 de diciembre de 2001 la participación indirecta de AUREA del 15%, ya que durante diciembre de 2001 se ha aportado la totalidad de las acciones de esta sociedad en la ampliación de capital efectuada por Infraestructuras y Radiales, S.A., de la que AUREA tiene el 15% de participación.

Infraestructuras y Radiales, S.A., con domicilio social en Madrid está participada en un 15% por AUREA. Como consecuencia de la ampliación de capital efectuada en



el ejercicio 2001 esta sociedad tiene la totalidad de las acciones de Autopista del Henares, S.A.C.E.

Parque Temático de Benidorm, S.A. ha realizado, durante el ejercicio 2001, una ampliación de capital a la que no ha acudido AUREA, por lo que su participación del 5% se ha visto disminuida al 4%.

A continuación se presenta el detalle de los fondos propios y resultados, auditados, al 31 de diciembre de 2001, así como su domicilio social, de las sociedades asociadas comentadas anteriormente:

			Miles de euros
	Domicilio social	Capital social y reservas	Fondos propios
Autopistas de León, S.A.	León	39.062	-
Autopistas del Henares S.A.C.E.	Madrid	133.615	-
Infraestructuras y Radiales, S.A.	Madrid	61.768	(56)
			61.712

El saldo del epígrafe créditos a sociedades puestas en equivalencia del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001 corresponde íntegramente a la financiación concedida por Aurea Limited a Road Management Group en forma de deuda subordinada. Devenga un interés a favor de los socios del 12% anual. Este préstamo no tiene un vencimiento definido, quedando subordinado a las disponibilidades de tesorería de las concesiones y a la atención por parte de éstas al servicio de la deuda "senior", integrada por obligaciones negociables y un préstamo del Banco Europeo de Inversiones.

Otros créditos incluye 3.177 miles de euros, correspondientes a saldos con socios de Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. Procedentes de AUSOL se han incorporado 2.136 miles de euros de la compra de un contrato de opción de intercambio de flujo de fondos, 2.336 de Hacienda Pública deudora, 1.159 de ajustes de tarifas a cobrar del Órgano de Control de Concesiones Viales, y 3.021 de otros créditos. Por último se incluyen 1.373 miles de euros de deudores a largo plazo por subcontrataciones de áreas de servicio en AUMAR.

Depósitos y fianzas incluyen como traspaso 14.700 miles de euros, derivadas del saldo de Depósitos correspondientes al fondo mantenido por Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR) en una entidad fiduciaria, como garantía para hacer frente a determinadas obligaciones derivadas del contrato de concesión del que es titular. De acuerdo con el mencionado contrato, APR debe destinar la totalidad de los ingresos derivados de la explotación de la concesión que constituye su objeto a dicho fondo, el cual es invertido en certificados de depósito y valores del tesoro, que generan un rendimiento de aproximadamente un 5,5%. En el ejercicio anterior la totalidad de estos fondos se encontraban clasificados a corto plazo.

APR debe mantener un saldo mínimo en dicho fondo, el cual es utilizado para atender a obligaciones futuras derivadas de la amortización de la deuda, los costes operativos de la concesión y otras posibles contingencias.

(7) Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios

Un detalle de este epígrafe y su movimiento durante el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.01
	Saldo al 31.12.00	Incorporaciones al grupo consolidado	Altas	Bajas	Traspasos	
Gastos financieros diferidos de financiación de autopistas:						
- Sociedad dominante	301.620	-	2.634	(1.500)	(302.754)	-
- Autopistas Aumar, S.A. Sociedad Concesionaria del Estado		-	612	(848)	302.754	302.518
- Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.	23.374	-	10.140	-	-	33.514
- Autopistas del Sol, S.A.	-	91.356	245.303	(39.375)	-	297.284
- Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A.	-	40.511	4.753	-	-	45.264
Otros gastos financieros diferidos	6.251	8.890	308	(3.481)	-	11.968
	<u>331.245</u>	<u>140.757</u>	<u>263.750</u>	<u>(45.204)</u>	<u>-</u>	<u>690.548</u>

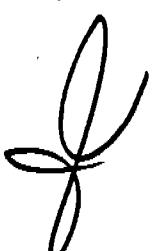
De acuerdo con lo comentado en la nota 3 (h), el Grupo ha capitalizado gastos financieros correspondientes a la financiación de las autopistas durante el ejercicio 2001, cuya recuperación prevé sobre la base de la relación entre los ingresos reales de cada año y los ingresos estimados durante la vida de la concesión (véase nota 20).

De los 245.303 miles de euros de altas correspondientes a AUSOL, 236.549 provienen de la diferencia en cambio registrada en AUSOL, provocada por la devaluación del peso argentino en las obligaciones y deudas con entidades de crédito que mantiene esta sociedad en dólares estadounidenses, las cuales se han incluido en el plan económico financiero de la concesión a efectos de evaluar su recuperabilidad, no existiendo dudas por parte de los Administradores de la Sociedad sobre dicha recuperación. Las bajas en AUSOL surgen como consecuencia de diferencias en el tipo de cambio.

(8) Deudores

El detalle de los deudores al 31 de diciembre de 2001 se presenta a continuación:

	Miles de euros
Anticipos a proveedores	43
Clientes por prestación de servicios	28.380
Clientes y deudores empresas del grupo y asociadas	315
Deudores varios	9.025
Administraciones públicas	24.871
	62.634
Provisiones para insolvenias	(26)
	<u>62.608</u>



El importe de saldos en moneda extranjera es como sigue:

Dólares USA	Miles de euros			
	Dólares USA	Pesos argentinos	Pesos colombianos	Libras esterlinas
Deudores empresas Grupo	-	-	-	117
Clientes	204	3.688	2.862	131
Administraciones públicas	-	17.074	1.975	23
Otros	643	3.175	573	---
	<u>847</u>	<u>23.937</u>	<u>5.410</u>	<u>271</u>

El movimiento de la provisión para insolvencias durante el ejercicio 2001 ha sido el siguiente:

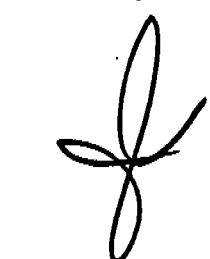
	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2001	159
Dotaciones del ejercicio	13
Cancelación de saldos	(146)
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>26</u>

El detalle de la cuenta con Administraciones públicas es el siguiente:

	Miles de euros
Hacienda Pública, deudora	
Por IVA	14.262
Devoluciones de impuestos	8.328
Impuesto anticipado	<u>2.281</u>
	<u>24.871</u>

Hacienda Pública deudora por IVA incluye 13.444 miles de euros en AUSOL debido al IVA pagado por las inversiones y gastos realizados hasta la fecha, disminuidos por el IVA cobrado a los consumidores por los peajes.

Devoluciones de impuestos incluye el importe a devolver por el exceso del pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre la cuota líquida del mismo, en la Sociedad dominante, AUSOL y CODAD por importes de 2.700, 3.630 y 1.975 miles de euros respectivamente.



(9) Inversiones Financieras Temporales

Este capítulo recoge 23.267 miles de euros correspondientes fundamentalmente a fideicomisos de CODAD administrados por el Lloyds Trust, constituidos por la compañía para la canalización de sus ingresos, costes y gastos. Estas inversiones se encuentran pignoradas con el fin de avalar el pago de los intereses y abonos de capital a los tenedores de los bonos de la compañía.

También se encuentran 4.381 miles de euros derivados del saldo a corto plazo de los depósitos y fianzas de Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. comentados en la nota (6).

Aurea Limited mantiene inversiones financieras a corto plazo por 8.308 miles de euros.

(10) Fondos Propios

El detalle y movimiento de los fondos propios consolidados durante el ejercicio 2001 se presenta en el Anexo II de esta memoria de cuentas anuales consolidadas.

(a) Capital suscrito

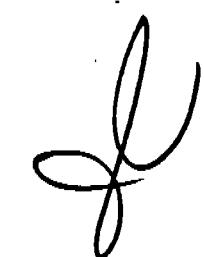
Al 31 de diciembre de 2001, el capital social está representado por 71.472.480 acciones nominativas de 5,68 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El 8 de marzo de 2001 (fecha de la escritura) y por acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General de 28 de junio de 2000 y rectificado por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 24 de octubre de 2000 se realizó una reducción del capital mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 0,24 euros por acción por un importe de 17.153 miles de euros.

Todas las acciones emitidas están admitidas a cotización en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, y se negocian a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

El detalle de los accionistas con una participación superior al 5% se presenta a continuación:

	<u>Porcentaje de participación</u>
Grupo Dragados	34,89
Banco de Valencia	5,51
Unicaja	5,50
Caja de Ahorros del Mediterráneo	5,27



(b) Prima de emisión

La prima de emisión tiene las mismas condiciones en su distribución que las reservas voluntarias.

(c) Reserva de revalorización R.D. Ley 7/1996

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad dominante procedió a actualizar al 31 de diciembre de 1996 el valor de su inmovilizado (véase nota 5). Habiendo transcurrido el plazo para su comprobación sin que ésta se haya producido, desde el 1 de enero de 2000 esta reserva puede ser destinada, libre de impuestos, a:

- Eliminación de resultados negativos del ejercicio o de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital.
- Reservas de libre disposición, a partir de 31 de diciembre de 2006.

Antes de esta última fecha el saldo de la cuenta únicamente será distribuible, directa o indirectamente en la medida en que los elementos actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros o se haya procedido a su amortización contable, en la parte correspondiente a dicha amortización o, de acuerdo con una consulta efectuada a la Dirección General de Tributos, se haya dotado el correspondiente fondo de reversión, es decir, una vez que se haya realizado la plusvalía.

A 31 de diciembre de 2001 el importe disponible por este concepto asciende a 89.826 miles de euros, una vez descontado el importe que la Sociedad dominante destinó durante el ejercicio 2000 a incrementar el capital social por un importe de 34,09 millones de euros.

(d) Otras reservas de la Sociedad dominante

Su detalle al 31 de diciembre de 2001 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Reserva legal	81.193
Reservas voluntarias	<u>21.596</u>
	<u>102.789</u>

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de

diciembre de 2001, la Sociedad tiene dotada esta reserva en el tope mínimo que marca la Ley.

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo por el importe de los gastos de establecimiento y los fondos de comercio pendientes de amortización.

(e) Reservas de sociedades consolidadas por integración global

Su detalle al 31 de diciembre de 2001 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Aurea Limited	2.514
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)	1.263
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)	5.084
Compañía de Desarrollo del Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	<u>2.952</u>
	<u>11.813</u>

(f) Reservas de sociedades puestas en equivalencia

Su detalle al 31 de diciembre de 2001 es como sigue:

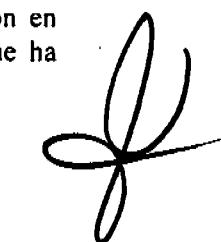
	<u>Miles de euros</u>
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	<u>2.206</u>

(g) Diferencias de conversión

Su detalle por sociedades al 31 de diciembre de 2001 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Aurea Limited	(461)
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)	76
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)	(66.741)
Compañía de Desarrollo del Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	1.496
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	<u>(617)</u>
	<u>(66.247)</u>

La diferencia de conversión de AUSOL recoge el efecto de la devaluación en Argentina considerando 1,7 pesos argentinos por dólar estadounidense, que ha



supuesto un incremento de la diferencia de conversión negativa atribuible al grupo de 64.212 miles de euros sobre la que habría resultado de considerar la paridad entre el peso y el dólar.

(h) Aportaciones de las sociedades del Grupo al resultado consolidado

Su detalle por sociedad es el siguiente:

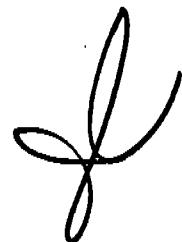
	Miles de euros		
	Resultados	Socios externos	Beneficios atribuibles a la Sociedad dominante
Sociedad dominante	62.956	-	62.956
Sociedades consolidadas por integración global			
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.	2.857	(846)	2.011
Aurea Limited	4.488	-	4.488
Autopistas Aumar, S.A. C.E.	25.911	-	25.911
Autopistas del Sol, S.A.	21.909	(4.085)	17.824
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A.	4.429	(429)	4.000
Gestión Integral de Concesiones, S.A.	15	-	15
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia			
Concesionaria Vial de los Andes, S.A.	<u>6.019</u>	<u>-</u>	<u>6.019</u>
	<u>128.584</u>	<u>(5.360)</u>	<u>123.224</u>

(11) Socios Externos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Capital y reservas	Resultados del ejercicio	Total
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.	(2.674)	846	(1.828)
Autopistas del Sol, S.A.	107.295	4.085	111.380
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A.	<u>8.362</u>	<u>429</u>	<u>8.791</u>
	<u>112.983</u>	<u>5.360</u>	<u>118.343</u>

La participación negativa de los socios externos en el capital y las reservas de Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. no se ha registrado minorando los fondos propios consolidados del Grupo debido a los motivos siguientes:



- El plan económico-financiero de la concesión prevé la obtención futura de beneficios.
- El contrato de concesión contempla la posibilidad de rescate de la inversión efectuada en el supuesto de que no se alcancen los ingresos previstos. En tal caso, y bajo determinadas condiciones, la "Autoridad de Carreteras y Transportes" de Puerto Rico pasaría a hacerse cargo de la concesión y de la financiación obtenida, y se vería obligada a reembolsar a los socios, en dólares USA, el equivalente al capital invertido por estos últimos en el desarrollo, diseño, construcción y explotación del puente, con un rendimiento del 12,5% desde la fecha de pago.

(12) Provisión para Riesgos y Gastos

(a) Fondo de reversión

La Sociedad dominante ha contabilizado la dotación al fondo de reversión al 31 de diciembre de 2001 de acuerdo con la política establecida en la nota 3 (j). El movimiento durante el ejercicio 2001 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.00	Incorporaciones al grupo consolidado	Dotaciones	Movimientos por tipo de cambio	Traspasos
Fondo de reversión:					
-Sociedad dominante	653.832	-	45.454	-	(699.286)
- Aumar, S.A. Sociedad Concesionaria del Estado	-	-	20.501	-	699.286
- Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E.	18.363	-	1.794	1.046	-
- Autopistas del Sol, S.A.	-	111.003	4.820	(45.487)	-
- Compañía de Desarrollo AeropuertoEldorado, S.A. (CODAD)	—	6.244	803	336	—
	<u>672.195</u>	<u>117.247</u>	<u>73.372</u>	<u>(44.105)</u>	<u>—</u>
					<u>818.709</u>

(b) Otras provisiones para riesgos y gastos

El detalle del movimiento durante el ejercicio 2001 de estas provisiones por sociedad, es como sigue:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.00	Incorporaciones al grupo consolidado	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.01
Autopistas del Sol, S.A.	15.957	2.976	3.415	(18.507)	3.841
Dragados Limited	2.467	-	-	-	2.467
Otros	—	28	—	(28)	—
	<u>18.424</u>	<u>3.004</u>	<u>3.415</u>	<u>(18.535)</u>	<u>6.308</u>

Las bajas de la provisión de AUSOL corresponden fundamentalmente a la aplicación de las mismas disminuyendo el valor de la concesión correspondiente a esta sociedad registrado en el inmovilizado inmaterial, motivado por los efectos de la devaluación de la moneda argentina.

(13) Obligaciones

La Sociedad dominante realizó el 8 de junio de 1999 una emisión de obligaciones simples, representadas mediante anotaciones en cuenta, por importe de 180.000.000 de euros, siendo el valor nominal de cada uno de los valores de 1.000 euros y el interés estipulado el 3,53% anual bruto, al que se añade una bonificación fiscal del 95 por 100 en el impuesto de renta de capital. El efecto de la sistemática de dicha bonificación determina la posibilidad de que la rentabilidad financiero-fiscal pueda alcanzar el 5,05%.

El vencimiento establecido para la totalidad de la emisión, que se encuentra admitida a cotización en la AIAF, es a los diez años de la fecha de desembolso, es decir, el 8 de junio de 2009, no estando permitida la amortización anticipada.

El pago de intereses se realizará por períodos vencidos terminados el 20 de diciembre de cada año, excepto el último que finalizará en el momento de la amortización de la emisión.

Los intereses devengados y pendientes de pago por importe de 209 miles de euros, se encuentran clasificados en "Acreedores a corto plazo".

El 1 de abril de 1992, Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. formalizó con la "Autoridad de Carreteras y Transportes" un acuerdo de financiación, mediante el cual los recursos procedentes de la emisión de obligaciones efectuada por esta última en abril de 1992, por importe de 116 millones de dólares, fueron entregados a la primera en préstamo. Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. está obligada a reintegrar dicho préstamo en los importes y plazos correspondientes a los vencimientos del principal e intereses de las mencionadas obligaciones.

Esta financiación tiene como única garantía los recursos obtenidos por el proyecto financiado. Para garantizar a los tenedores de los Bonos el cumplimiento de todas las obligaciones adquiridas por Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E., ésta celebró el correspondiente contrato de fideicomiso con la entidad fiduciaria Bank Central Corp. (Puerto Rico). La entidad fiduciaria administra los recursos procedentes de la financiación recibida por Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E., así como los ingresos procedentes de la explotación de la concesión, que son invertidos en certificados de depósito y valores del tesoro (véanse notas 6 y 9).

El 31 de mayo de 1996 CODAD emitió bonos ordinarios de deuda por 116.000.000 dólares estadounidenses, suscritos y pagados en su totalidad, con tipo de interés efectivo anual de un 10,19%, pagándose intereses por semestres vencidos. A 31 de diciembre de 2001 se han cancelado cuotas de capital por importe de 9.860 miles de dólares estadounidenses, quedando pendientes de vencimiento 19 cuotas semestrales de capital creciente.

Con fecha 31 de julio de 1997 AUSOL colocó Obligaciones Negociables por un valor nominal de US\$ 380.000.000, en dos clases conforme se indica a continuación:

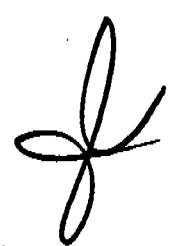
- Clase A (tasa de interés anual del 9,35%), con vencimiento el 1º de agosto de 2004, por un total de US\$ 170.000.000.
- Clase B (tasa de interés anual del 10,25%), con vencimiento el 1º de agosto de 2009, por un monto total de US\$ 210.000.000 y rescates parciales obligatorios semestrales (agosto y febrero) por un monto de US\$ 10.500.000 de capital, a partir de agosto de 2004. Las Obligaciones Clase B son rescatables a opción de la sociedad, en su totalidad o en parte, a partir del 1º de agosto de 2002, a los precios de rescate establecidos en las condiciones de emisión.

Para ambas clases de Obligaciones el pago de intereses es semestral.

El detalle de las emisiones de obligaciones en circulación es como sigue:

Clase	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Sociedad	Miles de euros
Special Facility Revenue Bonds:					
- Serie A serial bonds	1992	2002 a 2005	7,30 - 7,45	APR	5.134
- Serie A term bonds	1992	2012 y 2020	7,75 - 8	APR	96.199
- Serie B capital appreciation bonds	1992	2006 a 2013	7,75 - 8	APR	15.116
- Serie C future income growth securities	1992	2003 a 2007	7,55 - 7,65	APR	11.337
- (Intereses sobre bonos cupón cero (Series B y C)				APR	29.219
- Intereses sobre bonos a corto plazo				APR	4.015
Obligaciones negociables Clase A	1997	2004	9,35	AUSOL	192.897
Obligaciones negociables Clase B	1997	2004 a 2009	10,25	AUSOL	238.284
- Intereses a corto plazo				AUSOL	17.692
Senior Secured Notes	1996	2002 a 2011	10,19	CODAD	120.564
- Intereses a corto plazo				CODAD	1.024
Obligaciones no convertibles	1999	2009	3,53	AUREA	180.000
- Intereses a corto plazo				AUREA	<u>209</u>
					911.690
Menos, intereses a corto plazo					<u>(22.940)</u>
					<u>888.750</u>

Los bonos de APR, AUSOL y CODAD han sido emitidos en dólares americanos y las obligaciones de AUREA en euros.



El movimiento de los bonos y obligaciones en circulación en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	324.827
Incorporaciones al grupo consolidado	536.417
Altas	4.094
Bajas	(4.840)
Altas por diferencias de cambios	191.923
Bajas por diferencias de cambios	<u>(163.671)</u>
	<u>888.750</u>

El vencimiento de los bonos y obligaciones a largo plazo es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
A un año	9.443
A dos años	12.640
A tres años	207.956
A cuatro años	18.312
Resto a más de cuatro años	<u>640.399</u>
Total	<u>888.750</u>

Asimismo, como vencimientos a corto plazo están los intereses devengados asociados a esta deuda por importe de 22.940 miles de euros.

(14) Deudas con Entidades de Crédito a Largo Plazo y Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2001, AUMAR tiene contratado un préstamo sindicado denominado en ecus por importe de 38.418 miles de euros, siendo 33.945 miles de euros con entidades de crédito vinculadas, el cual vence en el ejercicio 2003.

Este préstamo sindicado incluye, entre otras condiciones, determinados compromisos respecto al cumplimiento de ciertos ratios financieros así como restricciones a la prestación de garantías, reparto de dividendos y volumen de inversiones, que AUMAR cumple.

Tal y como se expone en la nota 3 (I) las deudas en ecus están cubiertas por el seguro de cambio en los términos y con los procedimientos a los que se hace referencia en dicha nota.

La Sociedad dominante tiene contratado un crédito multidivisa, en euros y/o dólares estadounidenses a un tipo de interés anual referenciado al Euribor o Libor, respectivamente más 0,25 puntos, del que ha dispuesto a 31 de diciembre de 2001 un

importe de 57.471 miles de euros, encontrándose asegurado el tipo de cambio al que se devolverá el importe dispuesto.

Asimismo, la Sociedad dominante tiene dispuesto a 31 de diciembre de 2001 en pólizas de crédito y préstamos en euros con entidades de crédito vinculadas por importe de 98.489 miles de euros, contratados a tipos de interés de mercado.

AUSOL tiene préstamos y créditos con entidades financieras en dólares estadounidenses por importe de 125.601 miles de euros.

AUMAR mantiene pólizas de crédito por un valor de 3.630 miles de euros.

Las deudas con entidades de crédito devengan tipos de interés de mercado. El detalle de su vencimiento es como sigue:

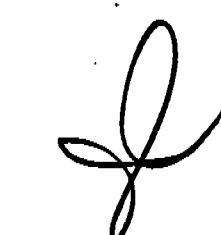
	Miles de euros	
	Entidades de crédito no vinculadas	Entidades de crédito vinculadas
A un año	98.836	7.839
A dos años	20.973	33.945
A tres años	11.798	152.106
A cuatro años	-	3
Resto a más de cuatro años	-	-
Total	<u>131.607</u>	<u>193.893</u>

Los intereses devengados y no vencidos son de 376 miles de euros a corto plazo, y de 1.515 a largo plazo.

Se entiende por entidades de crédito vinculadas, las de dicha naturaleza, accionistas de la Sociedad dominante que participan con al menos el 5% o más de su capital. Tanto en el balance consolidado como en la memoria consolidada correspondiente al ejercicio 2000 las deudas con estas entidades se encontraban clasificadas dentro del epígrafe "deudas con empresas del grupo y asociadas" tanto a largo como a corto plazo. En el balance consolidado y la memoria consolidada correspondientes a este ejercicio se ha clasificado dentro del epígrafe "deudas con entidades de crédito" a corto y largo plazo, primando la naturaleza de las entidades por encima de la vinculación como asociadas, ya que en ningún caso estas entidades tendrían consideración de grupo. No obstante, se detallan y distinguen los saldos de estas entidades respecto a los mantenidos con entidades de crédito no vinculadas.

(15) Transacciones y Saldos con Sociedades del Grupo, Asociadas o Vinculadas

Los saldos acreedores mantenidos por el Grupo con sociedades del grupo y asociadas o vinculadas a los accionistas al 31 de diciembre de 2001 son los siguientes.



	<u>Miles de euros</u>
Largo plazo	
Préstamos a RMG	5.744
Cuenta con los socios en APR	<u>1.510</u>
	<u>7.254</u>
Corto plazo	
Acreedores comerciales empresas vinculadas	34.794
Acreedores empresas vinculadas	<u>165</u>
	<u>34.959</u>

Los préstamos de RMG tienen vencimiento a más de cuatro años.

Acreedores empresas vinculadas incluye 21.545 miles de euros correspondientes al importe pendiente de pago por contratos de prestación de servicios y construcción entre AUSOL y Uniones Temporales de Empresas formadas por sus socios para la prestación de estos servicios y construcción de la ampliación de la autopista. Asimismo incluye deudas por 13.096 por construcciones en la autopista A-7 realizadas por empresas del grupo Dragados adeudadas por AUMAR.

En Clientes y deudores empresas del grupo y asociadas existe un saldo de 315 miles de euros.

(16) Acreedores comerciales

Su detalle a 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Anticipos de clientes	3.475
Deudas por compras o prestación de servicios	11.722
Proveedores, efectos comerciales a pagar	649
Otros acreedores	<u>434</u>
	<u>16.280</u>

El saldo de acreedores comerciales incluye 141 miles de euros en dólares americanos, 150 en libras esterlinas, 9.239 en pesos argentinos y 485 en pesos colombianos.

(17) Otros Acreedores a Largo Plazo y Otras Deudas no Comerciales

El detalle de otros acreedores a largo plazo y otras deudas no comerciales a corto plazo es el siguiente:

	Miles de euros
Largo plazo	
Otras deudas	<u>28.781</u>
Administraciones Pùblicas	<u>110.285</u>
	<u>139.066</u>
Corto plazo	
Personal	1.400
Otras deudas	57.203
Desembolsos exigidos sobre acciones (nota 6)	6.710
Administraciones Pùblicas	<u>15.554</u>
	<u>80.867</u>

Otras deudas a largo plazo recoge el importe de los anticipos de arrendatarios de estaciones de servicio de AUSOL.

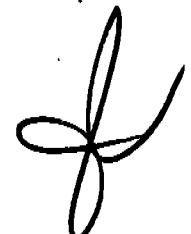
Otras deudas a corto plazo recoge el importe pendiente de pago por la adquisición de la participación de AUSOL realizada en el ejercicio 2001, que ha sido pagada en el ejercicio 2002.

Los desembolsos exigidos sobre acciones son el importe pendiente de pago de la suscripción de acciones de AULESA que se prevé su pago en el ejercicio 2002.

Los saldos acreedores con Administraciones Pùblicas, son los siguientes:

	Miles de euros
Largo plazo	
Hacienda Pùblica por impuesto diferido (nota 21)	<u>110.285</u>
Corto plazo	
Hacienda Pùblica, acreedora	
por retenciones fiscales	1.271
por Impuesto sobre Sociedades (nota 21)	7.906
por impuesto diferido	5.854
Seguridad Social, acreedora	<u>523</u>
	<u>15.554</u>

El impuesto diferido surge en la Sociedad dominante en el año 1999 como consecuencia de la aplicación de la Disposición Transitoria del Plan Contable Sectorial y se ajusta a las normas contenidas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades y se encuentra refrendado por la contestación a una consulta efectuada ante Organismos de la Administración con competencia en materia tributaria, así como consecuencia del impacto fiscal de los ajustes de homogeneización.



(18) Importe Neto de la Cifra de Negocios

Su detalle en el ejercicio 2001 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Ingresos de peaje netos:	
España	244.139
Argentina	32.833
Colombia (tasas de aeropuerto)	6.323
Puerto Rico	<u>13.978</u>
	 <u>297.273</u>

Otros ingresos de explotación provienen fundamentalmente de los arrendamientos de las gasolineras y restaurantes de las áreas de servicio de las autopistas españolas y argentina.

(19) Personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	30.976
Cargas sociales	<u>5.508</u>
	<u>36.484</u>

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Jefatura superior	23
Jefatura media	44
Otros empleados	<u>775</u>
Total	<u>841</u>

(20) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los ingresos financieros es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Intereses de inversiones financieras	3.102
Otros ingresos financieros	<u>2.519</u>
Diferencias positivas de cambio	<u>5.621</u>



Los gastos financieros por conceptos se detallan a continuación:

	Miles de euros
Intereses de préstamos y asimilados	7.713
Intereses de obligaciones y bonos	31.975
Variación provisiones financieras	3.136
Diferencias negativas en cambio	237.237
Otros gastos financieros	<u>261</u>
	280.322
Menos, traspasos a gastos financieros diferidos de financiación de autopistas	<u>(257.510)</u>
	<u>22.812</u>

De acuerdo con la aplicación del Plan Contable Sectorial (véase nota 7) un total de 257.510 miles de euros se han diferido, de los que 236.549 provienen de la diferencia en cambio registrada en AUSOL, provocada por la devaluación del peso argentino en las obligaciones y deudas con entidades de crédito que mantiene esta sociedad en dólares estadounidenses.

En cuanto a las concesiones situadas en España, un importe neto total de 898 miles de euros se han diferido, de los que 3.246 miles de euros corresponden a la activación de gastos financieros diferidos de inversiones de la cuenta especial y 2.348 miles de euros a la imputación como mayor gasto del ejercicio de correspondientes a los gastos financieros diferidos de la inversión en autopistas.

(21) Situación Fiscal

La Sociedad dominante y las sociedades dependientes presentan anualmente declaraciones a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

Los beneficios de cada ejercicio, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen sobre la base imponible del 35% en España, el 30% en el Reino Unido, el 35% en Colombia, el 35% en Argentina y el 39% en Puerto Rico.

Una conciliación entre el beneficio consolidado antes de impuestos y la base imponible fiscal agregada correspondiente al ejercicio 2001, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Resultado consolidado del ejercicio, antes de impuestos	191.820
Diferencias permanentes	381
Ajustes de consolidación	<u>3.348</u>
Base contable del impuesto	195.549
Diferencias temporales	
Originadas en el ejercicio	
Impuestos diferidos	(30.312)
Impuestos anticipados	2.878
Reversión de ejercicios anteriores	
Impuestos diferidos	8.736
Impuestos anticipados	<u>(1.102)</u>
Base imponible fiscal	175.749
Cuota íntegra a los tipos impositivos de cada sociedad	49.620
Deducciones y bonificaciones	<u>(15.385)</u>
Cuota líquida	34.235
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(26.329)</u>
Impuesto sobre Sociedades a ingresar (nota 17)	<u>7.906</u>

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Base contable por tipos impositivos de cada sociedad	76.725
Otros ajustes	1.896
Deducciones y bonificaciones	<u>(15.385)</u>
	<u>63.236</u>

El tratamiento fiscal aplicado a las diferencias temporales que se pusieron de manifiesto al 31 de diciembre de 1999 en la Sociedad dominante como consecuencia del cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria del Plan Contable Sectorial se ajusta a las normas contenidas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades y se encuentra refrendado por la contestación a una consulta efectuada ante Organismos de la Administración con competencia en materia tributaria.

Asimismo en este ejercicio se han originado impuestos diferidos por implantación de empresas en el extranjero, los cuales suponen un saldo a 31 de diciembre de 2001 de 7.628 miles de euros a largo plazo y 2.542 a corto plazo.

Debido a la homogeneización de los estados financieros de las sociedades filiales consolidadas por integración global, se ha originado un impuesto diferido a largo plazo, que a 31 de diciembre de 2001 asciende a 52.908 miles de euros.



Según establece la legislación vigente en los países donde están domiciliadas las sociedades del Grupo, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Los Administradores de la Sociedad consideran que en caso de llevarse a cabo inspecciones fiscales sobre los impuestos de los ejercicios abiertos a inspección en cada una de las sociedades del Grupo no se pondrían de manifiesto pasivos significativos sobre estas cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

(22) Otra Información

Miembros del Consejo de Administración son titulares directos del 31,48% de las acciones de la Sociedad dominante.

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2001 a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante por todos los conceptos han sido de 1.797 miles de euros.

(23) Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes

El Grupo tiene otorgados avales de diversas entidades bancarias ante el Ministerio de Fomento, y otros organismos por los importes siguientes:

	Miles de euros
Fianzas de construcción	925
Fianzas de explotación	12.318
Otras fianzas	<u>1.105</u>
	<u>14.348</u>

La Sociedad Dominante tiene prestados afianzamientos por un importe de 2.540 miles de euros sobre el aval de construcción presentado ante el Ministerio de Fomento, como fianza definitiva para la fase de construcción de la R-2 de la sociedad participada HENARSA, y por el 15% de un crédito puente a favor de IRSA por un nominal de 180.304 miles de euros con vencimiento 11 de julio de 2002.

En cumplimiento del Real Decreto 1674/97, la Sociedad Concesionaria de la autopista de peaje A-7 Tarragona-Valencia-Alicante, a 31 de diciembre de 2001 AUMAR, S.A. Concesionaria del Estado, está obligada a realizar a su cargo inversiones por un importe acumulado de 30.051 miles de euros, repartidas entre los años 1998 a 2000 en barrera flexible de seguridad, nuevos enlaces y mejoras de accesos y sistemas de información al usuario, de acuerdo con las instrucciones que a tal efecto reciba de la Administración de las que durante el ejercicio se han llevado a cabo por importe de 2.964 miles de euros, siendo el importe acumulado a 31 de diciembre de 2001, de 26.637 miles de euros (véase nota 5). El importe pendiente de inversión a 31 de

diciembre de 2001, será invertido en el ejercicio 2002 de acuerdo con las instrucciones que en este sentido reciba de la Administración.

En la Sala Tercera del Tribunal Supremo continúa la tramitación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Excma. Diputación de Cádiz contra el citado Real Decreto 1674/97, de 31 de octubre (véase nota 1). AUMAR, S.A., Concesionaria del Estado es parte de dicho procedimiento con el carácter de codemandada.

En relación con el mismo los Administradores reiteran el criterio expresado en ejercicios anteriores en el sentido de que el Real Decreto impugnado fue dictado por el Consejo de Ministros dentro de la más estricta legalidad y con pleno respeto a todos los requisitos de forma y fondo que el Ordenamiento exige y estiman que así será reconocido por el Tribunal Supremo.

(24) Medio Ambiente

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las Sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

(25) Plan Económico Financiero

El Plan Económico-Financiero de la Sociedad Concesionaria de la autopista de peaje A-7 Tarragona-Valencia-Alicante, a 31 de diciembre de 2001 Autopistas AUMAR, S.A. Concesionaria del Estado, aprobado por Real Decreto 1674/1997 incluyó la actualización de todas las magnitudes para la recuperación total de la inversión en la autopista mediante la constitución del fondo de reversión y la devolución de la deuda en el período de la concesión, garantizando una adecuada remuneración de los fondos propios. Tal como se describe en las notas 3(h) y 3(j) y de acuerdo con la adaptación del Plan Contable Sectorial, las previsiones del citado Plan Económico Financiero son determinantes para las dotaciones anuales de las cargas financieras y del fondo de reversión.

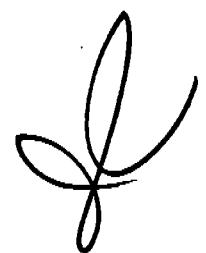
(26) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2001 el cambio del peso argentino respecto al dólar estadounidense ha evolucionado de forma que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se ha establecido en el entorno de los 2,2 pesos por dólar.

La aplicación del citado tipo de cambio a las presentes cuentas anuales consolidadas conllevaría una reducción de 173 miles de euros en resultados, procedentes de la sucursal en Argentina de la sociedad dominante, y de 21.021 miles de euros en fondos propios consolidados, como consecuencia de aplicar el citado tipo de cambio a los fondos propios atribuibles de AUSOL.

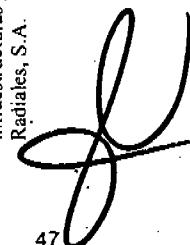
El Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su sesión de 20 de marzo de 2002 ha decidido ejecutar el acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General Ordinaria de 20 de junio de 2001, fijando como fecha de la efectiva devolución de aportaciones a los accionistas por importe de 0,24 euros por acción a todas las acciones en circulación es el próximo 30 de marzo.

Una vez efectuada la reducción de capital, el valor nominal de las acciones quedará establecido en 5,44 euros por acción, quedando fijado el capital social de la Sociedad en 388.810.291,20 euros, para lo que el Consejo ha adoptado los correspondientes acuerdos de modificación del artículo 5º de los Estatutos.



Nombre de la sociedad	Domicilio social	País de actividad	Actividad	Denominación de la concesión	Año de finalización de la concesión	% de participación	Procedimiento de integración	Capital y reservas	Resultados	Fondos propios	Auditor
Autopistas Aumar, S.A.C.E. (AUMAR)	Valencia (España)	España	Concesionaria de autopista de peaje	Autopistas A-7 y A-4	2019	100,00	Global	1.054.637	25.874	1.058.463	KPMG
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.B.	San José (Puerto Rico)	Puerto Rico	Concesionaria de infraestructuras	Puente Tedóno Moscoso	2027	75,00	Global	(10.618)	3.386	(7.232)	KPMG
Aurea Limited	Londres (Reino Unido)	Reino Unido	Inversión en otras sociedades (en RMG)	n/a	100,00	Global		27.884	4.488	32.372	Andersen
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)	Buenos Aires (Argentina)	Argentina	Concesionaria de autopistas de peaje	Acceso Norte Buenos Aires	2020	45,16	Global desde 1/10/01, antes Puesta en equival.	157.636	45.475	203.111	PwC
Road Management Group (RMG)	Londres (Reino Unido)	Reino Unido	Concesionaria de autopista de peaje	Autopista Alconbury - Peterborough Autopista Swindon - Gloucester	2026	25,00	Puesta en equivalencia en Aurea Ltd.		82.781	16.238	E & Y
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (CODAD)	Santa Fe de Bogotá (Colombia)	Colombia	Construcción y mantenimiento de aeropuertos	Aeropuerto Eldorado (Santa Fe de Bogotá)	2015	85,00	Global desde 1/10/01, antes Puesta en equival.		47.465	11.104	58.569 Andersen
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	Santa Fe de Bogotá (Colombia)	Colombia	Concesionaria de infraestructuras	Autopista Bogotá - Villavicencio	2013	39,04	Puesta en equivalencia		46.063	15.458	61.521 Andersen
Autopistas de León, S.A.C.E.	León (España)	España	Concesionaria de autopista de peaje	Autopista León-Astorga	2054	39,60	Coste	39.062	-	39.062	D & T
Gestión Integral de Concesiones, S.A. (GICSA)	Madrid (España)	España	Administración y gestión de infraestructuras	n/a	100,00	Global		60	15	75	
Autopista del Henares, S.A.C.E.	Madrid (España)	España	Concesionaria de autopista de peaje	Radial 2 de Madrid	2024	15,00	Coste	133.615	-	133.615	KPMG
Infraestructuras y Radiales, S.A.	Madrid (España)	España	Administración y gestión de infraestructuras	n/a	15,00	Coste		61.768	(56)	61.712	KPMG

Este anexo I forma parte integrante de la nota 2 de la memoria de cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2001, junto con la cual debe ser leído.



Anexo II

AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Movimiento de Fondos Propios para ejercicio anual
 terminado en 31 de diciembre de 2001

	Miles de euros								
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas de revalorización	Otras reservas de la sociedad dominante	Reservas en Sociedades puestas en integración global	Diferencias de conversión	Pérdidas y ganancias consolidadas	Dividendo a cuenta Entregado	Total fondos propios
Saldo al 31.12.00	423.117	6.462	574.222	91.920	-	155	(5.127)	89.602	(36.092)
Distribución de resultados del grupo 2000	-	-	-	10.869	11.336	1.236	-	(89.602)	36.092
Reducción de capital	(17.153)	-	-	-	-	-	-	-	(30.069)
Dividendo a cuenta 2001	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.153)
Actualización diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	(42.956)	(42.956)
Otros movimientos del ejercicio	-	-	-	-	477	815	-	-	(61.120)
Resultados del ejercicio 2001	<u>405.964</u>	<u>6.462</u>	<u>574.222</u>	<u>102.789</u>	<u>11.813</u>	<u>2.206</u>	<u>(66.247)</u>	<u>123.224</u>	<u>123.224</u>
									<u>1.292</u>
									<u>123.224</u>
									<u>123.224</u>
									<u>1.117.477</u>
									<u>(42.956)</u>

Este anexo II forma parte de la nota 10 de la memoria de cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2001, junto la cual debe ser leído.



AUREA

concesiones de infraestructuras s.a.

INFORME DE GESTIÓN

(Consolidado)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. F. C.' or a similar initials.

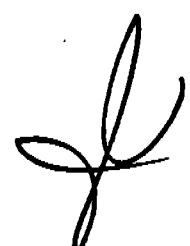
1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO AUREA

Durante el ejercicio 2001 la Sociedad dominante ha efectuado una aportación de la Rama de actividad relativa a la concesión de las Autopistas Tarragona- Valencia; Valencia-Alicante y Sevilla-Cádiz, a favor de Autopistas AUMAR Sociedad Anónima Concesionaria del Estado, de la que es el único accionista.

Dicha aportación es efectiva desde el 1 de septiembre de 2001 y con ella la Sociedad dominante se configura definitivamente, como una Sociedad holding de participaciones en Sociedades concesionarias de infraestructuras de transportes y comunicaciones.

Las sociedades que configuran el Grupo AUREA son:

Sociedad	País	Actividad
Autopistas AUMAR S.A.C.E. (unipersonal)	España	Concesionaria de las Autopistas Tarragona-Valencia; Valencia- Alicante (A-7) y Sevilla-Cádiz (A-4)
Gestión Integral de Concesiones , S.A.	España	Administración y gestión de infraestructuras
Autopistas de Puerto Rico y Compañía S.E.	Puerto Rico	Concesionaria de infraestructuras (Puente Teodoro Moscoso)
Aurea Limited	Reino Unido	Inversiones en otras Sociedades (RMG)
Autopistas del Sol, S.A.	Argentina	Concesionaria de la Autopista de peaje de acceso norte a Buenos Aires
Road Management Group	Reino Unido	Concesionaria de la Autopista Alconbury-Peterborough y Swindon- Gloucester
Compañía de Desarrollo del Aeropuerto Eldorado, S.A.	Colombia	Construcción y mantenimiento de aeropuertos. Aeropuerto Eldorado de Santafé de Bogotá
Concesionaria Vial de los Andes, S.A.	Colombia	Concesionaria de la Autopista de peaje Bogotá-Villavicencio
Autopistas de León, S.A.C.E.	España	Concesionaria de la Autopista de peaje León-Astorga
Autopista del Henares, S.A.C.E. (unipersonal)	España	Concesionaria de la Radial 2 de Madrid
Infraestructuras y Radiales, S.A.	España	Administración y gestión de infraestructuras. (titular del 100% de las acciones de Autopistas del Henares)



En los resultados consolidados en el año 2001 los ingresos de explotación han ascendido a 314,79 millones de euros, lo que supone un incremento del 36,3% respecto del ejercicio 2000.

El beneficio de explotación del grupo consolidado en el ejercicio 2001 alcanzó los 165,92 millones de euros.

El resultado de las actividades ordinarias alcanzó los 191,70 millones de euros, siendo el beneficio consolidado después de impuestos de 128,58 millones de euros, de los que 123,22 millones de euros son beneficios atribuidos a la Sociedad dominante.

La Sociedad, de acuerdo con los pronunciamientos del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la materia, ha recogido en sus Estados Financieros Consolidados el efecto de la devaluación del peso argentino, (1\$ USD/1,7 \$ Peso) por un importe de 65,8 millones de euros de los que 64 millones de euros han disminuido los fondos propios mediante diferencias negativas de conversión. El resto, por 1,8 millones de euros han afectado directamente a los resultados consolidados, correspondiendo 0,5 millones de euros a la Sociedad matriz.

2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha aprobado la Ley de Emergencia Pública en Argentina, de la que se ha derivado la modificación del marco concesional de AUSOL, Sociedad participada por AUREA en un 45,16%. Sin embargo, la misma ley establece el compromiso del Estado argentino de renegociar el contrato de concesión atendiendo, entre otros criterios, a la rentabilidad empresarial.

En este sentido se han iniciado los contactos con el Estado argentino encaminados a la renegociación del marco concesional, que deberán dar como resultado el mantenimiento de la rentabilidad y el equilibrio del negocio.

Por otra parte, las medidas económicas impuestas por la citada ley hacen necesaria la reestructuración de la deuda financiera de AUSOL, por lo que la Sociedad ha iniciado el proceso de su reestructuración a la luz de las nuevas condiciones económico-financieras.

La inversión financiera en dicha Sociedad representa el 9,45% del total de los activos de AUREA.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su sesión de 20 de marzo de 2002, ha ejecutado el acuerdo de reducción de capital por disminución del valor nominal de las acciones, adoptado por la Junta General Extraordinaria de 20 de junio de 2001, procediéndose el día 30 de marzo de 2002 a la devolución de 0,24 Euros por acción, por importe total de 17.153.395,20 Euros.

Una vez efectuada dicha reducción de capital social, éste quedará fijado en 388.810.291,20 Euros.



3. EVOLUCION PREVISIBLE DEL GRUPO AUREA

A lo largo del año 2002 está prevista la incorporación al Grupo AUREA de la autopista M-45 y de la Ruta de los Pantanos, ambas de peaje en sombra, así como el aumento de la participación de AUREA hasta alcanzar el 79,2% de la Sociedad en la autopista León-Astorga, que estará en explotación a finales de año y todo ello como consecuencia del contrato de opción con Dragados.

Para años sucesivos se prevé, en el ámbito de carreteras y autopistas el aumento de participación hasta el 50% de la Sociedad, en la R-2 (Henarsa) y las incorporaciones de tramos en Chile, Sudáfrica, (Platinum), Israel (Carmelton), Portugal (Scutvías) y Reino Unido (A-13).

En cuanto a otro tipo de infraestructuras se prevén las incorporaciones de los aeropuertos de Santiago de Chile, de Cali en Colombia, y de 12 aeropuertos más en México, así como la del ferrocarril Bogotá-Santa Marta en Colombia.

Todos estos proyectos mencionados son proyectos firmes incluidos ya dentro de planes establecidos.

AUREA se ha configurado con el propósito firme de constituirse en líder y referente mundial de infraestructuras y en principio no existen otros límites previos a su expansión que los derivados del estudio detallado de la rentabilidad de los proyectos que surjan en cualquier lugar del mundo.

4. ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS

En el ejercicio 2001 ha continuado la presencia activa de la Sociedad, a través de sus Sociedades participadas, en Proyectos de investigación tanto nacionales como internacionales.

De entre todos ellos destaca el Proyecto PISTA, dirigido a la implantación de sistemas tecnológicamente avanzados en los sistemas de peaje que permitan una mayor agilidad en el cobro de los mismos, con los consiguientes beneficios para sus usuarios, así como a la implantación en España de un sistema de peaje interoperable basado en el estándar europeo, razón por la que participa activamente a través de AUMAR.

5. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad dominante no ha procedido a la adquisición de ninguna acción propia a lo largo del ejercicio ni poseía ninguna a su finalización.



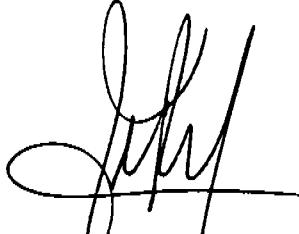
DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR

Que el Consejo de Administración de AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A., en la sesión celebrada el día 20 de marzo de 2002 y a efectos de lo dispuesto en el Artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas ha formulado, por unanimidad, las Cuentas Anuales Consolidadas –Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001 para su sometimiento a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los citados documentos, que se presentan formando un cuerpo único, figuran transcritos en los 52 folios que preceden numerados correlativamente, escritos solamente en su anverso y firmados todos ellos por el Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Ruiz-Beato Bravo con el sello de la Sociedad.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en prueba de conformidad con las citadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2001, los Administradores, que al día de la fecha componen el Consejo de Administración de la Sociedad, firman en la última página del presente documento, de todo lo cual, como Secretario del Consejo de Administración, doy fe, en Madrid, a 20 de marzo de 2002.

El Secretario del Consejo



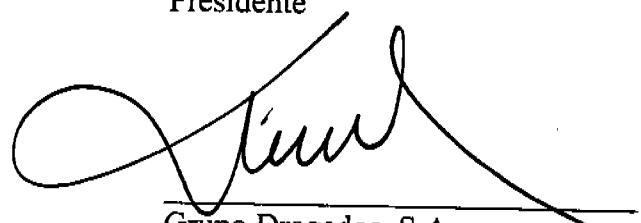
D. Jesús Ruiz-Beato Bravo



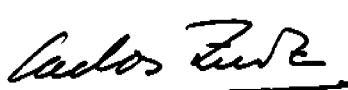
D. Enrique Durán López
Presidente



D. Braulio Medel Cámara
Vicepresidente



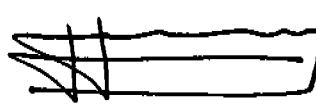
Grupo Dragados, S.A.
~~Vicepresidente~~
representado por
D. Demetrio Ullastres Llorente



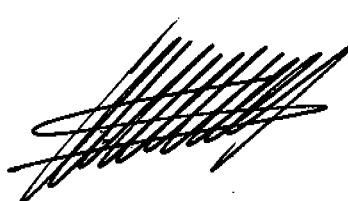
D. Carlos Zurita Delgado
Vocal



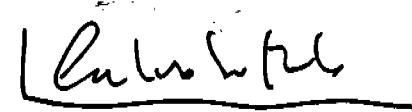
D. José Bohórquez y Mora Figueroa
Vocal



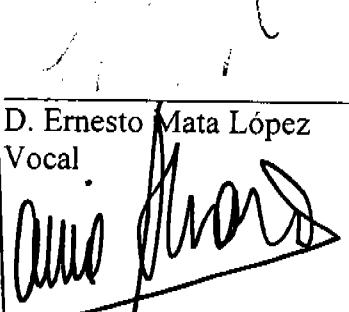
Caja de Ahorros del Mediterráneo,
Vocal
representada por
D. Vicente Sala Belló



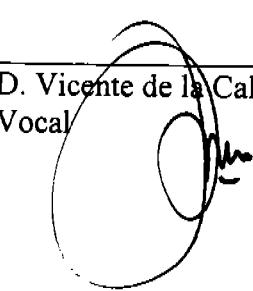
Banco de Valencia, S. A.
Vocal
representado por
D. Julio de Miguel Aynat



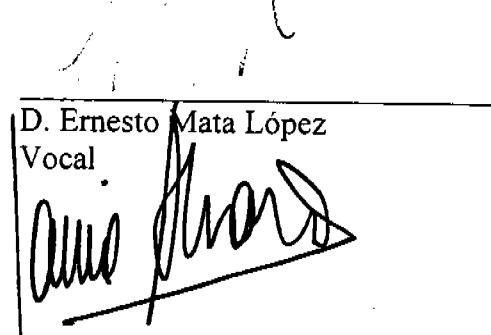
D. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo
Vocal



D. Ernesto Mata López
Vocal



D. Vicente de la Calle Oliva
Vocal



Dragados Obras y Proyectos, S.A.,
Vocal
representado por
D. Jaime Alvarez López